

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 120 pesetas; semestre, 240, y un año, 480.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, quince pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 2,00 ptas.; número de 8 págs., 3,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 1,00 pta. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local

Sección 1.ª

RESOLUCION por la que se visa la creación de una plaza en la plantilla del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid).

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la creación, en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid), de una plaza de Vigilante de la vía pública y Encargado de la limpieza, clasificada en el Grupo C)-Servicios especiales, y con el grado retributivo 4.

Madrid, 28 de diciembre de 1966.—El Director general, José Luis Moris.

(G. C.—54)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo

EDICTO

Habiendo sido aprobadas con fecha 7 de diciembre de 1966, las actas previas a la ocupación, las hojas de depósito previo y las indemnizaciones por rápida ocupación correspondientes a las fincas afectadas por la ejecución de las obras del "Plan Reajustado de Obras de Ampliación del Abastecimiento de Agua a Madrid"—Embalse de El Vellón, en el río Guadalix—, en el término municipal de Pedrezuela, se ha resuelto señalar el día 12 de enero próximo, a las once horas para verificar la toma de posesión de las mismas, por lo que se convoca, en el Ayuntamiento de Pedrezuela, el expresado día y hora, a todos los interesados, y en especial, a los propietarios de tales fincas.

Madrid, 30 de diciembre de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas (Firmado).

(G. C.—52)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Concepto: IMPUESTO DE SOCIEDADES

A los contribuyentes relacionados a continuación se les notifica acuerdos de la Administración de Rentas Públicas, con propuesta de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario, concediéndoles un plazo de quince días para que formulen alegaciones.

Valdegranco, S. A.—Goya, 5.—Número Ind. 8.936.—Rama Agrícola.—1963.

Tubos y Válvulas Industriales, S. A.—Gutenberg, 7.—Número Ind. 5.509.—Rama XIII-22-B.—1963.

Bronces y Camas Rahor, S. L.—Canarias, 16.—Número Ind. 6.614.—Rama Inactivas.—1963.

Calibradora Madrileña, S. A.—Paseo de Atocha, 15.—Número Ind. 7.100.—Rama 5-C-13.—1963.

Aislamientos y Materias Industrial.—Murcia, 6.—Número Ind. 6.880.—Rama VI-20.—1963.

Almacén de Metales Hernando Iglesias, Sociedad Limitada.—Cabanillas, 11.—Número Ind. 6.824.—Rama XIII-22-B.—1963.

S. A. Exterior de Alimentación.—Méndez Alvaro, 83.—Número Ind. 7.186.—Rama III-4.º.—1963.

Hurder, S. L.—María Cristina (San Lorenzo del Escorial).—Número Ind. 5.870.—Rama I-10-A.—1960.

Almacenes González, S. L.—Avenida Generalísimo, 21 (Aranjuez).—Número Ind. 2.090.—1959.

Almacenes Químicos, S. A.—Camino de las Cruces, 19 (Aranjuez).—Número Ind. 8.574.—Rama XI-23.—1959.

Almacenes González, S. L.—Avenida Generalísimo, 21 (Aranjuez).—Número Ind. 2.090.—Rama Inactiva.—1960.

S. A. Española de Transformadores y Agenciamientos.—Sierra, 2 (Getafe).—Número Ind. 5.409.—1959.

Importadora, Exportadora y Financiación, S. A.—Calvo Sotelo, 4 (Las Rozas).—Número Ind. 8.041.—1959.

La Completense, Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios.—Plaza Cervantes, 5 (Alcalá de Henares).—Número Ind. 773.—1960.

Hierros Norte, S. A.—Granada, 59.—Número Ind. 7.179.—Rama XIII-22-A.—1963.

Electro Marinera San Vicente, S. A.—Ctra.ª de Francisca (Lozoyuela).—Número Ind. 436.—Rama Inactiva.—1960.

Compañía Gral. de Servicios y Suministros San José de Valderas, S. A.—San José de Valderas (Algodón).—Número Ind. 8.417.—II-4.º.—1961.

Compañía Gral. de Servicios y Suministros San José de Valderas, S. A.—San José de Valderas, 1.ª Avenida.—Número Ind. 8.417.—II-4.º.—1960.

Publicidad Silex, S. A.—Plaza del Callao, 4.—Número Ind. 8.572.—Rama XV-6.º.—1963.

Barcáiztegui, S. A.—General Cabrera,

número 7.—Número Ind. 8.666.—Rama VI-1-E.—1963.

I. K. Sociedad Anónima de Ingeniería. Valderribas, 16.—Número Ind. 8.658.—Rama XIII-5-D.—1963.

Construcciones Argensola, S. L.—Argensola, 2.—Número Ind. 8.596.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Constructora Ebor, S. A.—Vallehermoso, 32.—Número Ind. 8.570.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Construcciones Metálicas y Carrozados, Sociedad Anónima.—Carretera del Este, números 42-44.—Número Ind. 8.566.—Rama XIII-5-d.—1963.

Construcciones Prefabricadas, S. A.—Cuesta de Santo Domingo, 3.—Número Ind. 8.541.—Rama VI-11-B.—1963.

Urbanizaciones y Viviendas, S. A.—Vallehermoso, 32.—Número Ind. 8.538.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Inmobiliaria Callao, S. A.—Plaza del Callao, 4.—Número Ind. 8.532.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Servicios Cinematográficos Españoles, Sociedad Anónima.—A. Aguilera, 16.—Número Ind. 8.510.—Rama I.—1963.

Industrias Plásticas Asociadas, S. A.—José Lillo, 8.—Número Ind. 8.505.—Rama XVIII-20-A.—1963.

Habitar, S. A.—Paseo Pintor Rosales, número 60.—Número Ind. 9.728.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Patentes San Cristóbal, S. A.—Castelló, 18.—Número Ind. 8.553.—1963.

Mercantil Urbis, S. A.—Goya, 12.—Número Ind. 8.509.—Rama I.—1963.

Cordelería Industrial y Naval, S. L.—Paseo Reina Cristina, 38.—Número Ind. 4.640.—Rama Inactiva.—1961.

Tinte Levante, S. L.—Monte Perdido, número 72.—Número Ind. 9.821.—Rama I.—1963.

Comercial de Conductores Eléctricos, Sociedad Anónima.—Academia, 5.—Número Ind. 8.700.—Rama XIII-27-E.—1963.

Distribuidora de las Industrias de la Construcción Asociadas, S. A. (Dicasa).—Arenal, 9.—Número Ind. 8.699.—Rama 1963.

Carbones de Pozuelo, S. A.—García Martín, 7.—Pozuelo de Alarcón.—Número 8.695.—IV-4-A.—Número de Ind. 8.695.—1963.

Folleto y Revistas, S. A.—Alejandro Ferrant, 3.—Número Ind. 8.673.—Rama XV-3-D.—1963.

Disol, S. A.—Doctor Castelo, 31.—Número Ind. 7.604.—Rama XI-4.ª.—1963.

Cía. Minero Química, S. L.—Goya, 85.—Número Ind. 7.573.—1963.

Intag, S. A.—Preciados, 9.—Número Ind. 8.077.—Rama Inactivas.—1963.

Viuda e Hijos de Manuel Zardain Monteserin, G. de B.—Hermosilla, 66.—Número Ind. 8.053.—Rama VI-17-A.—1963.

Electromecánica Industrial Española, Sociedad Limitada.—Amaniel, 6.—Número Ind. 8.017.—Rama Inactivas.—1963.

Coralva, S. L.—Cid, 6.—Número Ind. 8.003.—Rama XI-21-C.—1963.

Enjo, S. L.—Miguel Yuste, 37.—Número Ind. 7.979.—Rama VI-11-C.—1963.

Ediciones Continente, S. A.—Maestro Victoria, 6.—Número Ind. E.7.965.—Rama Inactiva.—1963.

Construcciones Coca, S. A.—Alcalá, número 187.—Número Ind. 7.930.—1963.

Empresas Reunidas de la Construcción y Comercio.—Conde de Peñalver, 47.—Número Ind. 7.857.—1963.

Hogares de España, S. A.—José Ortega y Gasset, 40.—Número Ind. 7.852.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Distribuidora Mercantil, S. A.—Goya, números 5 y 7.—Número Ind. 7.662.—Rama XI-21-A.—1963.

Inmobiliaria Jomar, S. A.—Viriato, 79.—Número Ind. 7.615.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Sociedad Industrial Minera Ibérica, Sociedad Anónima.—Edificio España.—Número Ind. A-2809997.—1965.

Anglo Automáticas, S. L.—Marqués de Cubas, 12.—Número Ind. B-2809891.—1965.

Tinte Levante, S. L.—Monte Perdido, número 72.—Número Ind. B-2809821.—1965.

Organizaciones, S. A.—Princesa, 1.—Número Ind. A-2809774.—1965.

Distribuidores Unidos de Colchones Elásticos, S. A.—Esparteros, 10.—Número Ind. A-2809742.—1965.

Legión Extranjera, S. A. E.—Alcalá, 12.—Número Ind. A-2809269.—1965.

Organización Propaganda Espectáculos, Sociedad Anónima.—Edificio España.—A-2809321.—1965.

Yara Films, S. L.—Avda. José Antonio, número 88.—Número Ind. 2809283.—1965.

La Exportadora de Legumbres, S. L.—Avenida José Antonio, 82.—Número Ind. B-2809236.—1965.

Compañía Hispano Americana de Inversiones, S. A.—Edificio España.—Número Ind. A-2809235.—1965.

Orientación y Promoción y Asesoramiento de Empresas, S. L.—Edificio España.—Número Ind. B-2809188.—1965.

Comercial Perutz, S. A.—Avda. José Antonio, 84.—Número Ind. A-2809185.—1965.

Cuba, S. C.—Marqués de Casa Riera, 4.—Número Ind. C-2809130.—1965.

Intercredit, S. A.—José Antonio, 66.—Número Ind. A-2809018.—1965.

Electrolumen Madrid, S. A.—Espronceda, 35.—Número Ind. 9.125.—Rama XIII-27-E.—1963.

Compañía Auxiliar Industrial y Comercial de Organización y Administración.—Recoletos, 13.—Número Ind. 9.029.—Rama 1963.

Vegamar, S. A.—Mártires Concepcionistas, 13.—Número Ind. 9.015.—Rama XIII-19-C.—1963.

Televideo Service, S. A.—Bretón de los Herreros, 7.—Número Ind. 8.085.—Rama XIII-27-C.—1963.

Edificaciones y Mejoras, S. A.—Carretera San Jerónimo, 36.—Número Ind. A-2807900.—1965.

Wadimex Española, S. L.—Jacinto Benavente, 21.—Núm. Ind. B-2807918.—1965.

Industrialización del Campo, S. A.—Edificio España, pl. 10.—Número Ind. A-2807806.—1965.

Hispaner, S. L.—Alcalá, 30.—Número Ind. B-2807718.—1965.

Ferrominera de Exportación, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—Número Ind. A-2807694.—1965.

Carma, S. A.—Avda. José Antonio, 70.—Número Ind. A-2807691.—1965.

Oficina Española de Aseguradores de Automóviles.—Carrera San Jerónimo, 29.—Núm. Ind. H-2807524.—1965.

Albuferas.—Los Madrazo, 18.—Número Ind. A-2807523.—1965.

Suministros y Servicios, S. A.—Alcalá, 18.—A-2806753.—1965.

Línea Aeropostal Venezolana, S. A.—José Antonio, 60.—Núm. Ind. I-2806704.—1965.

Du Atlántica, S. A.—Zorrilla, 9.—Número Ind. 2806575.—1965.

Trevor, S. L.—Paseo de la Florida, 49.—Número Ind. 2807997.—1965.

Comercial Ibérica de Alimentación, Sociedad Anónima.—Paseo de los Olivos, número 89.—Núm. Ind. A-2807962.—1965.

Eléctrica Textil, S. A.—Saco, 36.—Número Ind. A-2807957.—1965.

Recuperaciones Industriales, S. A.—Antonio Leyva, 32.—Núm. Ind. 2807955.—1965.

Oro del Rhin, S. A.—Plaza Santa Ana, número 9.—Núm. Ind. A-2802141.—1965.

Ibesvico, Mutualidad Patronal de Seguros de Accidentes de Trabajo.—Cedaceros, 10.—Núm. Ind. H-2802069.—1965.

Industria Española de Juguets Navarrosa, S. L.—Paseo del Prado, 10.—Número Ind. B-2801839.—1965.

Publicaciones Jurídicas, S. A.—Alcalá, número 16.—Núm. Ind. A-2801739.—1965.

Importadora de Vehículos Automóviles y Maquinaria, S. A.—Plaza de las Cortes, 8.—Núm. Ind. A-2801647.—1965.

Comercio e Inversiones, S. A.—Carretera San Jerónimo, 19.—Número Ind. A-2801121.—1965.

Inmobiliaria Fesamir, S. A.—Marqués de Cubas, 23.—Núm. Ind. A-2801264.—1965.

Uribasterra Emaldi y Cía., S. L.—Antillón, final.—Núm. Ind. B-2803363.—1965.

Horn, S. L.—Fernanflor, 6.—Número Ind. B-2803099.—1965.

Asociación Internacional de Propaganda y Prensa, S. A.—Príncipe, 10.—Número Ind. A-2804992.—1965.

Créditos Comerciales Montoya, S. A.—Príncipe, 10.—Núm. Ind. A-2804315.—1965.

Mercados de Ganado, S. A.—José Antonio, 66.—Núm. Ind. A-2804270.—1965.

Compañía A. de Servicios Auxiliares del Hogar.—Avda. José Antonio, 70.—Número Ind. A-2804265.—1965.

Papelería Langa, S. L.—Núñez de Arce, 11.—Núm. Ind. B-2804068.—1965.

Técnicos y Contratistas Unidos, S. L.—Carrera San Jerónimo, 31.—Número Ind. B-2804015.—1965.

Ginerahl, S. A.—Conde de Romanones, número 10.—Núm. Ind. A-2804019.—1965.

Al-Andalus.—Edif. Torre de Madrid, planta 8 número 12.—Núm. Ind. 10.156.—1962.

Isis, S. L.—José Antonio, 68.—Número Ind. B-2805213.—1965.

Tubos y Válvulas Industriales, S. A.—Gutenberg, 7.—Núm. Ind. A-2805509.—1965.

Atrama, S. A.—José Antonio, 88.—Número Ind. A-2805482.—1965.

Relojes Jorval, S. A.—José Antonio, 70.—Número Ind. A-2805704.—1965.

Moto Cine, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—Núm. Ind. A-2805985.—1965.

Quimal, S. L.—Albéniz, 5.—Núm. Ind. B-2805953.—1965.

Unión Films, S. L.—Avda. José Antonio, 70.—Núm. Ind. B-2805943.—1965.

Hurdler, S. L.—San Agustín, 8.—Número Ind. B-2805870.—1965.

Hijos de Aubert, S. A.—Concepción Jerónima, 24.—Núm. Ind. A-2805766.—1965.

Compañía Auxiliar de Fletamentos, Sociedad Anónima.—Cedaceros, 9.—Número Ind. A-2803978.—1965.

Cine Cultural y Recreativo, S. A.—Alcalá, 16.—Núm. Ind. A-2803910.—1965.

Inmobiliaria Norte Sur, S. A.—Cedaceros, 4.—Núm. Ind. A-2803872.—1965.

Compañía Española del Corcho, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—Número Ind. A-2803828.—1965.

Oliver y Londres, C. de D.—Príncipe, número 14.—Núm. Ind. B-2803776.—1965.

Urbanizadora Inisa, S. A.—San Sebastián, 2.—Núm. Ind. A-2803573.—1965.

S. A. Internacional de Construcciones Racionales.—Edificio España.—Núm. Ind. A-2803540.—1965.

Compañía Madrileña Inmobiliaria Buenavista, S. A.—Príncipe, 1.—Núm. Ind. A-2803398.—1965.

Interunión, S. A.—Avda. José Antonio, 88.—Núm. Ind. 10.070.—Rama XV-6.—1962.

Compañía Inmobiliaria Aspe, S. A.—Avenida José Antonio, 66.—Núm. Ind. A-2806413.—1965.

Yago Films, S. A.—Zorrilla, 8.—Número Ind. A-2806396.—1965.

Forma, S. A., Empresa Constructora.—José Antonio, 70.—Núm. Ind. A-2806366.—1965.

Compañía Americana de Construcciones, S. A.—Alcalá, 40.—Número Ind. A-2806215.—1965.

Las Euras, S. A.—Alcalá, 40.—Número Ind. A-2806213.—1965.

Urbanizaciones Vista Alegre, S. A.—Alcalá, 40.—Núm. Ind. 2806212.—1965.

Urbanizadora Hebrón, S. A.—Alcalá, número 40.—Núm. Ind. A-2806211.—1965.

Constructora Norta, S. A.—Alcalá, 40.—Número Ind. A-2806210.—1965.

Dacar, S. A.—Medinaceli, 17.—Número Ind. A-2806198.—1965.

Mole Richardson (España) Limitada.—Alcalá, 32.—Núm. Ind. B-2806195.—1965.

Viajes Iter, S. A.—Avenida José Antonio, 66.—Núm. Ind. A-2806182.—1965.

Ediciones y Publicaciones, S. A.—José Antonio, 70.—Núm. Ind. A-2806149.—1965.

Fomentos de Viviendas y Construcciones, S. A.—José Antonio, 70.—Número Ind. A-2806002.—1965.

Casat, S. A.—Inmaculada Concepción, número 32.—Núm. Ind. 9.697.—1963.

Publitea, S. A.—Avenida José Antonio, 66.—Núm. Ind. 11.020.—1963.

Industrial Pesquera, S. A.—Edificio España.—Núm. Ind. 11.059.—1963.

Kalbrix, S. A.—Avenida José Antonio, número 88.—Núm. Ind. 11.074.—1963.

Burital, S. A.—Avenida José Antonio, número 86.—Núm. Ind. 11.073.—1963.

Comercia, S. L.—Edificio España.—Número Ind. 10.958.—1963.

Oleograsa, S. A.—Edificio España.—Número Ind. 10.824.—1963.

Montes del Norte, S. A.—Avenida José Antonio, 66.—Núm. Ind. 10.768.—1963.

Riglet, S. L.—Princesa, 1, planta 5, apartamento 15.—Núm. Ind. 10.719.—1963.

Gráficas Faro, S. L.—Crucero Baleares, número 8.—Núm. Ind. 10.703.—1963.

Francisco Sánchez Uguetti, S. A.—Avenida Ciudad de Barcelona, 58.—Número Ind. 10.700.—1963.

Sociedad de Trabajos del Sur, S. A.—Cavanilles, 19.—Núm. Ind. 10.665.—1963.

Anmut, S. A.—Princesa, 1.—Número Ind. 11.237.—1963.

Zauber, S. A.—Princesa, 1.—Núm. Ind. 11.336.—1963.

General de Transistores Española, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 88.—Núm. Ind. 11.269.—1963.

Nuevos Regadíos, S. A.—Alcalá, 30.—Número Ind. 11.153.—1963.

Tráfico Internacional de Comercio, Sociedad Anónima.—Avda. José Antonio, número 66.—Núm. Ind. 11.146.—1963.

Rubens Argentina, S. A.—Alcalá, 32.—Número Ind. 11.095.—1963.

Revar, S. A.—Avda. José Antonio, 88.—Número Ind. 11.089.—1963.

Inmobiliaria Ecuador, S. A.—Torre de Madrid, 8.—Núm. Ind. 11.539.—1963.

Encofrasa, S. L.—Edificio España.—Número Ind. 11.376.—1963.

Popis, S. A.—Doce de Octubre, 18.—Número Ind. 11.126.—1963.

Interdiscos, S. A.—Doctor Esquerdo, número 12.—Núm. Ind. 11.179.—1963.

Auxiliar del Automóvil, S. A.—Maldonado, 50.—Núm. Ind. 11.195.—1963.

Sur Mediterráneo, S. A.—Columela, 4.—Número Ind. 11.244.—1963.

Guadaixa, S. A.—Desengaño, 12.—Número Ind. 11.254.—1963.

Raca, S. A. Inmobiliaria.—Castelló, 30.—Número Ind. 11.263.—1963.

Comercial Internacional del Automóvil, Sociedad Anónima.—Paseo Pintor Rosales, 52.—Núm. Ind. 11.268.—1963.

Comercial Inter Europ, S. A.—Jacometrezo, 4.—Núm. Ind. 11.281.—1963.

Alcalá, S. A.—Raimundo Fernández Villaverde, 45.—Núm. Ind. 11.317.—1963.

Náutica Madrid, S. L.—Duque de Sesto, número 11.—Núm. Ind. 11.358.—1963.

Frate, S. L.—Avda. José Antonio, 57.—Número Ind. 10.528.—1963.

Edificaciones Levantinas Industriales, Sociedad Anónima.—Eduardo Dato, 7.—Número Ind. 10.539.—1963.

Fomento Agrícola Mendoza, S. A.—Serrano, 14.—Núm. Ind. 10.542.—1963.

Suministros y Montajes, S. A.—Almirante, 10.—Núm. Ind. 10.544.—1963.

Fundiciones Metalúrgicas Vallecas, Sociedad Limitada.—Jacometrezo, 4 y 6.—Número Ind. 10.551.—1963.

Hennington Durhan y Richard España, Sociedad Anónima.—General Moscardó, número 4.—Núm. Ind. 10.589.—1963.

S. A. Administración y Gestión.—Conde de Peñalver, 4 y 5.—Número Ind. 10.609.—1963.

Cía. Europea de Inversiones, S. A.—Columela, 4.—Núm. Ind. 10.618.—1963.

Guma, S. L.—Pilar de Zaragoza, 100.—Número Ind. 10.758.—1963.

Cocina Moderna, S. A.—Carrera de San Francisco, Mercado de la Cebada, tienda 7.—Núm. Ind. 10.788.—1963.

Compañía Peninsular de Abastecimientos.—Columela, 11.—Núm. Ind. 10.811.—1963.

Frigoríficos del Mercado de la Cebada, Sociedad Anónima.—Mercado de la Cebada.—Núm. Ind. 10.832.—1963.

Urbanizadora Balear, S. A.—Antonio Maura, 7.—Núm. Ind. 10.846.—1963.

Comercio Exterior Ibérico, S. A.—Hermanos Miralles, 49-51.—Núm. Ind. 10.853.—1963.

Castearan, S. A.—Modesto Lafuente, número 45.—Núm. Ind. 10.894.—1963.

Faure y Cía., S. A.—Diego de León, 54.—Número Ind. 10.905.—1963.

Playa de Mojacar, S. A.—Marqués de Santillana, 4.—Núm. Ind. 10.949.—1963.

Negativa.

Constructora Internacional Bizanca, Sociedad Anónima.—Antonio Maura, 7.—Número Ind. 10.596.—1963.

Comercial de Vehículos y Electrodomésticos, S. A.—O'Donnell, 24.—Número Ind. 10.997.—1963.

Podeysa, S. L.—Desengaño, 12.—Número Ind. 11.041.—1963.

Las Cancelas, S. A.—Carrera de San Jerónimo, 19.—Núm. Ind. A-2800982.—1965.

Matias López, S. A.—San Agustín, 13.—Número Ind. A-2800614.—1965.

Sera Electrónica, S. A.—Princesa, 1 (Torre de Madrid).—Número Ind. A-2800526.—1965.

S. A. del Concreto.—Profesor Washman, 8.—Núm. Ind. 10.783.—1963.

Samasil, S. A.—Alondra, 7.—Número Ind. 8.654.—Rama XIII-40-E.—1963.

Neoquímica, S. A.—Guzmán el Bueno, número 91 bis.—Núm. Ind. 8.730.—1963.

Industrias Mecánicas y Aparatos Domésticos, S. A.—Plomo, 3.—Número Ind. 8.732.—Rama XIII-11-D.—1963.

General Siderúrgica Madrileña.—Amparo Usera, 9.—Núm. Ind. 8.873.—Rama XIII-23-D.—1963.

Torbio e Hijos, S. A.—Maestro Arbós, número 5.—Núm. 8.945.—1963.

Peluca, S. A.—Embajadores, 256.—Número Ind. 8.969.—1963.

Club Reyes Magos, S. A.—Reyes Magos, 8.—Núm. Ind. 9.793.—Rama X-5-J.—1963.

Nuvimp, S. A.—C. E. Embajadores, 7.—Número Ind. 10.140.—Rama I.—1963.

Dimund, S. A.—Alamillo Alto, 33.—Número Ind. 10.432.—1963.

Construcciones Gobar, S. L.—Avenida Generalísimo, 41.—Núm. Ind. 10.509.—Rama VI.—I-E.—1963.

Lavauto, S. A.—Generalísimo, 35.—Número Ind. 10.518.—Rama XIII-11-D.—1963.

Albistegui, S. A.—Moratines, 22.—Número Ind. 10.472.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Caritacelaya, S. A.—Moratines, 22.—Número Ind. 10.479.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Planificaciones y Realizaciones Turísticas, S. A.—Paseo de las Acacias, 47.—Número Ind. 10.486.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Comercial Nitragin, S. L.—Marqués del Riscal, 11.—Núm. Ind. 11.305.—1963.

Polienvas, S. L.—La Veza, 21.—Número Ind. 11.349.—1963.

Productos P. P. Z., S. L.—Adela Balboa, 3.—Núm. Ind. 11.524.—1963.

Transportes del Desierto, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Núm. Ind. 11.558.—1963.

Petrole Chimie Ibérico, S. A.—Blasco de Garay, 75.—Núm. Ind. 11.803.—1963.

Montaro, S. A.—Zurbarán, 10.—Número Ind. 11.211.—1963.

Inmobiliaria Magisa, S. A.—Monte Esquinza, 37.—Núm. Ind. 11.240.—1963.

Aries, José Ferro, S. A.—Kilómetro 15,400 carretera Madrid a Francia.—Número Ind. 10.819.—1963.

Extrading, S. A.—Cea Bermúdez, 14.—Número Ind. 11.001.—1963.

Joyería Madrid y Gutiérrez, S. R. C.—Fuencarral, 121.—Núm. Ind. C-2801196.—1965.

Comercial de Ingeniería, S. A.—Alberto Aguilera, 17.—Núm. Ind. A-2801366.—1965.

Safni Ibérica, S. A.—Marqués del Riscal, 10.—Núm. Ind. A-2800319.—1965.

Eléctrica de las Arenas, S. A.—Bretón de los Herreros, 45.—Número Ind. A-2800527.—1965.

Miniaturas Metálicas, S. A.—Reina Victoria, 35.—Núm. Ind. 280853.—1965.

Ligadad, S. A.—Fernández de los Ríos, número 5.—Núm. Ind. 12.192.—1963.

Procedimientos Industriales Nacionales, S. A.—Bretón de los Herreros, 19.—Número Ind. 12.161.—1963.

Procedimientos Industriales Nacionales, Sociedad Anónima.—Bretón de los Herreros, 19.—Núm. Ind. 12.161.—1963.

Editorial Codex, S. A.—Génova, 9.—Número Ind. 12.317.—1963.

Sericolor, S. A.—Infanta María Teresa, número 20.—Núm. Ind. 12.356.—1963.

Máquinas y Automoción de Levante, Sociedad Anónima.—Raimundo Fernández Villaverde, 49.—Núm. Ind. 12.460.—1963.

Trisán Radio, S. L.—Glorieta San Bernardo, 4.—Núm. Ind. B-2804947.—1965.

Constructora Herrero, S. A.—García Morato, 3.—Núm. Ind. A-2803189.—1965.

Pinturas y Colores, S. A.—Rodríguez San Pedro, 5.—Núm. Ind. A-2803295.—1965.

Litia, S. A.—Marqués del Riscal, 12.—Número Ind. A-2803365.—1965.

Prieto y Cabo, S. L.—Marqués del Riscal, 7.—Núm. Ind. B-2803460.—1965.

Industria Peninsular de Moldeaje, S. A.—Arango, 4.—Núm. Ind. A-2803688.—1965.

Inmobiliaria Yeserías, S. A.—Fuencarral, 160.—Núm. Ind. A-2803748.—1965.

Representaciones Estaciones y Servicios Aéreos, S. A.—Cea Bermúdez, 27.—Número Ind. A-2803918.—1965.

Suministros de Útiles y Recambios, Sociedad Limitada.—Covarrubias, 26.—Número Ind. B-2805718.—1965.

Layfor, S. L.—Zurbarán, 19.—Número Ind. B-2805786.—1965.

Comercial Metalúrgica Española, S. A.—Vivero, 3.—Núm. Ind. A-2805668.—1965.

González Conde Abreu, S. A.—Blasco de Garay, 10.—Núm. Ind. A-2805404.—1965.

Construcciones y Aparejadores, S. A.—Fernando el Católico, 15.—Número Ind. A-2805135.—1965.

José Preysa e Hijos, S. A.—Rodríguez San Pedro, 26.—Núm. Ind. A-2805748.—1965.

Suministros Industriales y Construcciones, S. A.—Fuencarral, 127.—Núm. Ind. A-2804739.

Construcciones Nor, S. L.—Reina Victoria, 25

Clemares, S. A.—Santa Clara, 2.—Número Ind. A-2802688.—1965.

Navarro y Herrera, Construcciones, Sociedad Limitada.—Mayor, 31.—Número Ind. B-2802678.—1965.

Iberia Sociedad Auxiliar de Comercio, Sociedad Limitada.—Silva, 30.—Número Ind. B-2802660.—1965.

Justo Aedo y Cía., S. L.—Plaza Callao. Número Ind. B-2802570.—1965.

Predios Rústicos y Urbanos, S. A.—Hermosilla, 34.—Número Ind. 9.025.—Rama Agrícola.—1963.

Obradores de Confitería, S. A.—Ferraz, número 21.—Número Ind. 9.026.—Rama III-1-K.—1963.

Explotaciones Alimenticias, S. A.—Ferraz, 21.—Número Ind. 9.095.—Rama III-4.—1963.

Alto Vacío, S. L.—Paseo Yeserías, 61. Número Ind. 9.118.—Rama XIII-5-C.—1963.

Ocumar, S. A.—Hileras, 4.—Número Ind. 8.543.—Rama I-10-B.—1963.

Pastrana, S. A.—Núñez de Balboa, 53. Número Ind. 8.550.—Rama XIV-5.—1963.

Mexía y Cía., S. L.—Reina, 31.—Número Ind. 7.581.—1963.

Comercial Balmar, S. L.—José Antonio, 86.—Número Ind. 7.590.—1963.

Kromos, S. A.—Barquillo, 29.—Número Ind. 7.764.—Rama XIII-17.—1963.

Mercantil Agrícola Industrial.—Valdivia-General Mola.—Número Ind. 7.907.—Rama Agrícola.—1963.

Samag, S. L.—Serrano, 77.—Número Ind. 8.009.—1963.

Urbanizaciones y Construcciones, S. L. Quintana, 22.—Número Ind. 10.639.—Rama VI-1-E.—1963.

Auto Agro, S. A.—Ferraz, 56.—Número Ind. 10.541.—Rama XIII-35-A.—1963.

Bella, S. L.—Puerta del Sol, 5.—Número Ind. 10.640.—Rama XV-8.—1963.

L. A. T. I., S. A.—Carretas, 6.—Número Ind. 10.641.—1963.

Asistencia, S. L.—Padilla, 28.—Número Ind. 10.736.—1963.

Asociación Hispano Alemana de Proyectos, S. A.—Velázquez, 92.—Número Ind. 10.751.—1963.

El Carbayón Minas, S. A.—Avda. José Antonio, 29.—Número Ind. 10.815.—1963.

General de Comercio Internacional, Sociedad Anónima.—Ayala, 10.—Número Ind. 9.131.—1963.

Ingeniero de Organización, S. A.—Carretas, 11.—Número Ind. 9.151.—1963.

Costas y Playas, S. A.—Juan Bravo, 2. Número Ind. 10.845.—1963.

Estre, S. A.—Doctor Esquerdo, 125.—Número Ind. 10.860.—1963.

General Brokers, S. A.—Maestro Arbós, 8.—Número Ind. 10.861.—1963.

Inversiones Hispano Suizas, S. A.—Serrano, 77.—Número Ind. 10.914.—1963.

Neco, S. A.—Claudio Coello, 76.—Número Ind. 10.987.—1963.

Cocereco, S. L.—Andrés Borrego, 6.—Número Ind. 8.802.—1963.

Estampaciones y Envases, S. L.—Gebasti, 2.—Número Ind. 9.852.—Rama XIII-D.—1963.

Garaje y Taller Italo Alemán, S. L.—Sambara, 4.—Número Ind. 10.158.—Rama XIX-6-B.—1963.

Radiocinema, S. A.—Aduana, 7.—Número Ind. 9.771.—XV-8.—1963.

Jaikon, S. A.—T. Bretón, 55.—Orellana, número 13.—Número Ind. 7.614.—I-28.—1963.

Afrinsa, S. A.—Plaza de las Cortes, 4. Número Ind. 7.629.—Rama Inmobiliaria. 1963.

Técnica Industria del Cemento, S. A.—Cedaceros, 6.—Número Ind. 7.644.—1963.

Talse, S. A.—Fernando el Santo, 10.—Número Ind. 7.647.—1963.

Dandy, S. L.—V. Sonsoles, 2 (barrio de la Concepción).—Número Ind. 7.650.—1963.

Bachs Cía. Hispano Canadiense Intercambios.—Relatores, 1.—Número Ind. 7.700. Rama I-10-A.—1963.

Hispaner, S. L.—Alcalá, 30.—Número Ind. 7.718.—1963.

Macaba, S. L.—Argensola, 7.—Número Ind. 7.786.—1963.

Ibero Nórdica, S. A.—Abada, 3.—Número Ind. 7.794.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Comercial Distribuidora Madrileña, Sociedad Anónima.—Plomo, 3.—Número Ind. 7.828.—Rama XX-7.—1963.

Sociedad Anónima Yus.—Avenida José Antonio.—Número Ind. 7.882.—XIII-5-D.—1963.

Pastor Zabalia, S. A.—Pedro Tozano, número 10.—Número Ind. 7.931.—Rama XIII-13-D.—1963.

Electrónica Textil, S. A.—Seco, 36.—Número Ind. 7.957.—Rama XIII-18-C.—1963.

Zuzimber, S. A.—Zurbano, 92.—Número Ind. 7.980.—1963.

Gam, S. A.—Abada, 2.—Número Ind. 9.065.—Rama Inmobiliaria.—1963.

San Francisco del Montes, S. A.—Amaniel, 29.—Número Ind. 8.075.—Rama Agrícola.—1963.

Industrial Cerámica del Centro de España, S. A.—Paseo de las Delicias, 32.—Número Ind. 8.094.—Rama VI-15.—1963.

Alesan, S. L.—San Bernardino, 14.—Número Ind. 8.130.—Rama Agrícola.—1963.

Bovilla y Melgarejo, S. L.—General Perón, 54.—Número Ind. 9.022.—Rama Inactivas.—1963.

Paloma Antón, S. A.—Alfonso XII, 8. Número Ind. 9.032.—Rama XVIII-15-A. 1963.

Central de Representaciones Extranjeras, S. L.—José Antonio, 33.—Número Ind. 9.129.—Rama XIII-22-a.—1963.

Cuba, S. A.—Marqués de Casa Riera, número 4.—Número Ind. 9.130.—Rama XV-6.—1963.

Auxiliar de la Industria del Cemento, Sociedad Anónima.—Fuencarral, 45.—Número Ind. 9.141.—1963.

Construcciones Amaro, S. L.—Avenida de América, 27.—Número Ind. 9.146.—Rama VI-1-E.—1963.

Fomento de Torrelodones, S. A.—Avenida del Rosario, 1 (Torrelodones).—Número Ind. 3.392.—1963.

Participación Industrial y Comercial, Sociedad Anónima.—Pozuelo de Alarcón. Número Ind. 3.507.—Rama I-10-B.—1963.

Iniesta y Corral, S. L.—José Antonio, 7. Ambite.—Número Ind. 1.800.—VIII-6.—1963.

Almacenes González, S. L.—Avenida Generalísimo Franco, 22.—Número Ind. 2.090.—1963.

Compañía Comercial Ibero Americana, Sociedad Anónima.—Modesto Lafuente, número 3.—Número Ind. 2.381.—Rama Inactiva.—1963.

Ropist, S. L.—Hotel de San Javier (Los Molinos).—Número Ind. 2.875.—1963.

Comercio Español, S. A.—El Pilar (Las Rozas).—Número Ind. 2.938.—1963.

José Gómez Beltrán, S. L.—Carretera de La Coruña-Torrelodones.—Número Ind. 2.990.—1963.

Alcoholera de Colmenar de Oreja, Sociedad Anónima.—Colmenar de Oreja.—Número Ind. 672.—Rama XX-I-3.—1963.

Madrid, 20 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.234)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Establecimientos Artesanía Carmen.—Carretera Aragón, Km. 21,500.—Ref. 66-1-4.514-17.126.—1962.—Cuota a ingresar: 9.000 pesetas.

Mirafior, S. L.—E. Guadalix, 17.—Referencia 66-1-4.494-16.495.—1962.—Cuota a ingresar: 12.000 pesetas.

Drimud, S. A.—Alamillo Alta, 33.—Referencia 66-1-4.479-10.432.—1962.—Cuota a ingresar: 9.000 pesetas.

Llorens Abad y Cía., S. L.—Mercado Central.—Ref. 66-1-4.414-15.584.—1959.—Cuota a ingresar: 24.726 pesetas.

Arlón, S. A.—San Oropio, 12.—Referencia 66-1-5.449-12.672.—1964.—Cuota a ingresar: 241.787 pesetas.

Mediterránea de Informaciones, S. A.—"Meinsa".—Núñez de Balboa, 60.—Referencia 66-1-5.388-10.137.—1962.—Cuota a ingresar: 12.075 pesetas.

Azul Mediterráneo, S. A.—Francisco Calonge, 1.—Ref. 66-1-6.805-10.435.—1963.—Cuota a ingresar: 365.750 pesetas.

Santa Alicia Electro Harinera, S. A.—Cea Bermúdez, 80.—Ref. 66-1-5.833-13.453.—1961-62.—Cuota a ingresar: 35.170 pesetas.

Francisco Carretero Flores y otros.—Francisco Madrazo, 3.—Ref. 66-1-10.939. 1964.—Cuota a ingresar: 12.960 pesetas.

Cibeles, S. A.—Almagro, 21.—Referencia 66-1-11.383-16.513.—1964.—Cuota a ingresar: 50.875 pesetas.

Comercial Besford.—Sagunto, 1.—Referencia 66-1-4.515-17.127.—1962.—Cuota a ingresar: 12.000 pesetas.

Urania, S. L.—B. Graniz.—Ref. 66-1-4.521-17.137.—1962.—Cuota a ingresar: 24.000 pesetas.

Industrias Químicas Textiles, S. A.—Alcalá, 45.—Ref. 3.837-66.—Procede desestimar el presente recurso.

Agrupación de Fabricantes de Lejía de Madrid, S. L.—Limonero, 20.—Procede desestimar el recurso respecto al ejercicio 1961, quedando 1962 pendiente del Jurado que en su día será cumplimentada.

Medicina y Odontología, S. A.—García Morato, 33.—Ref. 280-66.—Cuota a ingresar: 3.925,07 pesetas.

Estructuras y Pavimentos, S. A.—Oráculo, 60.—Ref. 2.139-66.—Procede desestimar el referido recurso.

Estructuras y Pavimentos, S. A.—Oráculo, 60.—Procede desestimar el referido recurso.

Cooperativa Local del Campo, Unión Agrícola y Ganadera.—Carretas, 15.—Referencia 7.561.

Gobelín, S. A.—Claudio Coello, 35.—Referencia 901-65.—Liquidación baja.—Importe de lo liquidado en su día que es baja: 27.000 pesetas.

Explotaciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima.—Alcalá, 1.—Referencia 289-66.

Marítima Dopado, S. A.—Quintana, 25. Referencia 286-66.—Cuota a ingresar: 766,80 pesetas.

Ruiz Mora Empresa Constructora, S. A.—Miguel Angel, 1 dup.—Ref. 404-66.—Cuota a ingresar: 512.408 pesetas.

Sociedad Limitada Perfumería Irlanda Arjona y Botín.—Ayala, 13.—Ref. 8.580-65.—Importe de lo liquidado en su día que es baja: 1.000 pesetas.

Director Gerente de la Sociedad Scripto Internacional, Inc.—Goya, 85.—Ref. "Extranjeras".—Sdad. número 12.630.

Director Gerente de la Sociedad Scripto Internacional, Inc.—Goya, 85.—Ref. "Extranjeras".—Número Sdad. 12.630.

Antonio Grau Navarro, en nombre de Constructora Orclitana, S. A.—José Antonio, 43.—Ref. 2.230-59.

Julio Arenillas Alvarez.—Miguel Moya, número 8.—Ref. 924-62.

Jaime Miguel Badía.—Puerta del Sol, número 3.—Número Ind. 4.546.—Total a devolver: 1.606,88 pesetas.

Estela Ramírez González.—Pavía, 2.—Referencia 148-66.—Ficha núm. 33.452 H. Bajas: 2.744,28.—Altas de: 1.767,05 pesetas.

Gerente o Administrador de la Sociedad de Agropecuaria Pajaritos, S. A.—Cea Bermúdez, 10 bis.—Ref. Balances.

Gerente de Sociedad de Estudios y Gestiones Inmobiliarias, S. A.—Goya, 47.—Balances.

Francisco García García Redondo.—Narciso Serra, 12.—Expt. 44-66.—Préstamos.

Gerente de Sociedad de Estudios y Gestiones Inmobiliarias, S. A.—Goya, 47.—Balances.

Andrés Muñoz Bernal.—Plaza Tirso de Molina, 15.—Número Ind. 1.073-66.—1963.

José Luis Cáceres Martínez.—Antonio López, 190.—Número Ind. 1.819-66.

Inmobiliaria del Duero, S. A.—Sdad. 3.446.—Colomer, 3.

Construcciones CésarAugusta, S. A.—Número 1.854.—Acta núm. 20.829-64.—1956.

Vidal Larondegui, S. A.—Alcalá, 207.—Número 6.191.—Acta núm. 22.013-65.

Director Gerente de Ufilms.—Prado, 24. Emp. núm. 6.083.—Acta núm. 20.391-65.

Túneles y Drenes, S. L.—O'Donnell, 33. Acta núm. 21.339-64.

Túneles y Drenes, S. L.—O'Donnell, 33. Acta núm. 21.340-64.

Tripletero, S. A.—Castelló, 23.—Regla 16.º 9-698.

José Antonio Artigas Sanz.—Plaza de Leganitos, 4.—Número Ind. 1.457-66.—1959.

Cementos Aragón, S. A.—Cedaceros, número 6.—Años 1957 a 1964.—Acta número 21.488-65.

Director Gerente de la Sociedad Spain-Cities Service Petroleum, C.º.—Edificio España.—Sdad. número 9.921.

Madrid, 21 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.242)

IMPUESTOS DE SOCIEDADES

Los contribuyentes que se relacionan a continuación no han presentado, en el plazo señalado por la Regla 33 de la Instrucción Provisional aprobada por orden de 13 de mayo de 1958, por lo que la Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 39, ha practicado liquidación de oficio, con la imposición de multa que para cada uno se señala, que deberá ser ingresada en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá a su exacción por la vía de apremio. En caso de disconformidad puede interponerse recurso ante esta oficina en el plazo de ocho días y ante el Tribunal Económico Administrativo en el plazo de quince.

Multas de 2.000 pesetas

Díaz Caso y Cía, S. R. C.—General Sanjurjo, 12.—Número Ind. C-2805147.

Negocios Reunidos, S. A.—Viriato, 57. Número Ind. A-2801289.

Coloniales Madrid, S. A.—Embajadores, número 7.—Número Ind. A-2801594.

Moñino Navarro, S. L.—Jesús del Valle, número 23.—Número Ind. B-2801617.

Editorial Saturnino Calleja, S. A.—Valencia, 28.—Número Ind. A-2801680.

Talleres Amep, S. A.—Dolores Barranco, 49.—Número Ind. A-2808221.

Casat, S. A.—Inmaculada Concepción, número 32.—Número Ind. A-2809697.

Compañía Auxiliar de Comercio Exterior, S. A.—Goya, 139.—Número Ind. A-2807686.

Wadimex Española, S. L.—Jacinto Benavente, 21.—Número Ind. B-2807918.

Ferr y Cem, S. L.—Muñoz Grandes, 23. Número Ind. B-2809912.

Sanva, S. A.—Halcón, 22.—Número Ind. A-2816211.

Fotografado Aguila, S. L.—Hilarión Eslava, 13.—Número Ind. B-2805946.

Hijos de Aubert, S. A.—Concepción Jerónima, 24.—Número Ind. A-2805766.

Suministros de Útiles y Recambios, Sociedad Limitada.—Covarrubias, 26.—Número Ind. B-2805718.

Cafés Orborne R. O., S. A.—Ardemans, número 81.—Número Ind. A-2812117.

Antinea, S. A.—Escorial, 15.—Número Ind. A-2807665.

Bachs y Cía. Hispano Canadiense de Intercambios, S. A.—Relatores, 1.—Número Ind. A-2807700.

Arrillaga y Cía, S. R. C.—Plaza de Olavide, 8.—Número Ind. C-2807740.

Industrias Carlan, S. A.—Getafe.—Número Ind. A-2807777.

Sociedad Anónima Metalúrgica Central. Vicente Carballa, 2.—Número Ind. A-2808838.

Quinla, S. A.—Hilarión Eslava, 35, cuarto A.—Número Ind. A-2814492.

Aprovechamiento y Recuperación Industriales, S. A.—Viriato, 50.—Número Ind. A-2807357.

Mercantil de Operaciones Financieras, Sociedad Anónima.—Avenida Calvo Sotelo, 14.—Número Ind. A-2807641.

Distribuidora de Maquinaria Agrícola, Sociedad Anónima.—Avenida de América, número 29.—Número Ind. A-2811154.

Cartones de los Villares, S. A.—Opañel, número 1.—Número Ind. A-2812291.

Establecimientos Reguladores del Olivo, Sociedad Anónima. — Avenida Espinola, número 19, Villaverde. — Número Ind. A-2812164.

Eltex, S. A.—José Lillo, 8. — Número Ind. A-2810708.

General Siderúrgica Madrileña, S. L. — Amparo Usera, 9.—Núm. Ind. B-28008873

María Martín Fiz. — Velázquez, 15. — Número Ind. H-2807474.

Royes, S. A. — Antonio Acuña, 21. — Número Ind. A-2807336.

Empresa Constructora Hisparam, S. A. Duquesa de Parcent, 92. — Número Ind. B-2813390.

Envasadora de Productos Alimenticios, Sociedad Limitada. — Joaquín Martín, 11. Número Ind. B-2813212.

García Ramos, S. A.—Queipo de Llano, sin número.—Núm. Ind. A-2812874.

Jam, S. L.—Pbd.º Dirigido de Orcasitas, Bloque 79, local 68. — Número Ind. B-2812975.

Pancomerc, S. L.—Alcalá, 127.—Número Ind. B-2807489.

Comercial Ramo Metalúrgico, S. A. — Villanueva, 39.—Núm. Ind. A-2807548.

Compañía Minero Química, S. L.—Goya, número 65.—Núm. Ind. B-2807573.

Algodonera de Jaén, S. A.—Lagasca, 70. Número Ind. A-2807587.

Productos Penta Films, S. L. — Alcalá, número 181.—Núm. Ind. B-2807620.

Disol, S. A.—Doctor Castelo, 31.—Número Ind. A-2807604.

Distribuidora Mercantil, S. A.—Goya, 5 y 7.—Número Ind. A-2807662.

Central de Comercio e Industria, S. A. Calvo Sotelo, 16.—Núm. Ind. A-2807741.

Recuperaciones Industriales, S. A.—Antonio Leyva, 32.—Núm. Ind. A-2807955.

El Perfil y la Viga, S. L.—Viriato, 38.—Número Ind. B-2805443.

Matilla y García, S. L. — Tesoro, 7. — Número Ind. B-2803772.

La Nueva Mutua.—Viriato, 38.—Número Ind. H-2803801.

Olmos Redondo Albo, S. L.—Tres Peces, 30.—Número Ind. B-2801107.

Representaciones, Estaciones y Servicios Aéreos, S. A.—Cea Bermúdez, 27.—Número Ind. A-2803918.

Asociación Internacional de Propaganda y Prensa.—Príncipe, 10. — Número Ind. A-2804992.

Inmobiliaria Yaserías, S. A. — Fuencarral, 160.—Número Ind. A-2803748.

Industria Peninsular de Moldaje, S. A. Arango, 4.—Número Ind. A-2803688.

Decoraciones Estilo, S. L. — Colegiata, número 18.—Núm. Ind. B-2812221.

Distribuidora Detallista, S. A.—Rafael Juan y Seva, 7.—Núm. Ind. A-2812284.

Aviación y Electrónica, S. A.—Carretas, número 14.—Núm. Ind. A-2812377.

Fomento y Cría de Chinchillas, S. A.—Juan Muñoz, 50, Leganés.—Número Ind. A-2812733.

Librería Escolar Hijos de Antonio Pérez C. de B. — Bolsa, 8. — Número Ind. E-2803015.

Sucesores de A. Pastor, S. L.—Joaquín García Morato, 72. — Número Ind. B-2803020.

Constructora Herrero, S. A. — García Morato, 3.—Núm. Ind. A-2803189.

Hilaturas Industriales, S. A.—Conde de Miranda, 1.—Número Ind. A-2805553.

Agrícola Electro Hidráulica, S. A.—Villarejo de Salvanés (Valdepeñas). — Número Ind. A-2812756.

Agrícola Cortesilla, S. A.—Atocha, 107. Número Ind. A-2812743.

Degolyer And Macnaughton, S. A.—Plaza Chamberí, 10.—Núm. Ind. A-2803395.

Construcciones Avenida, S. A.—Nicasio Gallego, 19.—Núm. Ind. A-2803670.

Establecimientos Reguladores del Olivo, Sociedad Anónima. — Avenida Espinola, número 19, Villaverde. — Número Ind. A-2812164.

Central de Hierros y Aceros, S. A. — Toledo, 9.—Núm. Ind. A-2807311.

Construcciones Industriales y Comerciales, S. A.—Jesús del Valle, 22. — Número Ind. A-2807321.

Urbanización Sierra del Hoyo, S. A. — Marqués de Santillana, 4. — Número Ind. A-2813662.

Piscinas Familiares, S. A.—Colonia de los Negrales, Villalba. — Número Ind. A-2811684.

Aparcamiento y Estaciones de Servicio, Sociedad Anónima.—Begoña, 7, Coslada. Número Ind. A-2815245.

Cooperativa de Productos de Pequeños Artesanos "María Reina". — Lista, 55, departamento 8.—Núm. Ind. F-2814104.

Construcciones Nacol, S. L.—Fundadores, 8.—Núm. Ind. B-2812096.

Asociación Española de Fabricantes de Máquinas Herramientas, S. A.—Preciados, número 9, tercero.—Núm. Ind. A-2803911.

Fermín Marín y Cía, S. A.—Los Huertos, sin número, Getafe. — Número Ind. A-2812661.

Nuestra Señora de la Soledad C. de B.—Cardenal Cisneros, 12. — Número Ind. E-2814923.

Lufta Ibérica, S. A.—General Oráa, 5. Número Ind. A-2814907.

Fomentos Social y Cultural S. Civil.—General Oráa, 5.—Núm. Ind. H-2814859.

Hispacolor, S. A.—Belén, 3. — Número Ind. A-2814671.

Autos Robles, S. L.—Augusto Figueroa, número 16.—Núm. Ind. B-2814638.

Electrodomésticos, Decoración y Construcciones, S. A.—General Martínez Campos, 47, cuarto I.—Núm. Ind. A-2814272.

Xinia, S. A.—Agustín de Foxá, 16 y 18. Número Ind. A-2814304.

Alvaro Haces, S. L. — Ponzano, 64. — Número Ind. B-2814512.

Transpack Unión Ibérica, S. A. — Fernando el Católico, 13. — Número Ind. A-2814527.

Labandera y Mateos, S. L.—Conde Peñalver, 70.—Núm. Ind. B-2814561.

Cítricos Andaluces, S. A.—Paseo Castellana, 92.—Núm. Ind. A-2814593.

Internacional Student Agenoy, S. L. — General Pardiñas, 112 bis. — Núm. Ind. B-2814609.

Madrid, 22 de diciembre de 1966. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.243)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO TRABAJO PERSONAL

Francisco Javier Comyn Avial.—Maldonado, 4.—Núm. Ref. 8.561.—1962.—Médicos.—Núm. 2.042. — Total a ingresar: 136 pesetas.

Pedro de Miguel Aranzamendi. — San Dimas, 17.—Núm. Ref. 9.196.—1962. — Médicos.—Núm. 2.956.—Total a ingresar: 1.381 pesetas.

Julio Mestre Quevedo.—O'Donnell, 35. Número Ref. 9.177.—1962.—Médicos. — Número 2.907.—Total a ingresar: 232 pesetas.

Ángel López Baeza. — Federico Rubio, número 59.—Núm. Ref. 9.162.—1962. — Médicos.—Núm. 2.874.—Total a ingresar: 636 pesetas.

Juan González Gómar.—Luisa Fernández, 9.—Núm. Ref. 9.135.—1962.—Médicos. — Núm. 2.805. — Total a ingresar: 1.380 pesetas.

Luis González Herráez. — Concepción Jerónima, 21.—Núm. Ref. 9.128.—1962.—Médicos.—Número 2.791. — Total a ingresar: 232 pesetas.

José Luis García Manso Duperier. — María de Molina, 38.—Núm. Ref. 9.102.—1962.—Médicos.—Núm. 2.737. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Antonio Fernández Aguilera. — Conde Peñalver, 62.—Núm. Ref. 9.071. — 1962

Médicos.—Núm. 2.667.—Total a ingresar: 590 pesetas.

Vicente Degano Gómez. — Duque de Alba, 12.—Núm. Ref. 9.038.—1962.—Médicos.—Núm. 2.609. — Total a ingresar: 858 pesetas.

Gil Cepeda, Santamarinas. — Gobernador, 6.—Núm. Ref. 9.016.—1962.—Médicos. — Núm. 2.568. — Total a ingresar: 1.044 pesetas.

Braulio de la Calle Reviriego.—Batalla Brunete, 34.—Núm. Ref. 9.004.—1962. — Médicos.—Núm. 2.543.—Total a ingresar: 26 pesetas.

Jesús Caldas Campaño.—Lagasca, 100. Número Ref. 9.001.—1962.—Médicos. — Número 2.537.—Total a ingresar: 232 pesetas.

José Bugeda Valenzuela. — Juan Bravo, número 3.—Núm. Ref. 8.998. — 1962. — Médicos.—Número 2.530. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Antonio Bengoa Munguito. — Avenida de la Habana, 26.—Núm. Ref. 8.993. — 1962.—Médicos. — Núm. 2.521. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Francisco Barreiro Alvarez.—Velázquez, número 18.—Núm. Ref. 8.988.—1962. — Médicos. — Núm. 2.514. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Luciano Alonso Herrero.—Sanatorio V. Eugenia.—Núm. Ref. 8.975.—1962.—Médicos. — Número 2.743. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Jesús Alonso García.—Palos de Moguer, número 7.—Núm. Ref. 8.974.—1962. — Médicos. — Núm. 2.472. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Carlos Alférez Villalobos. — Alcalde Sáinz de Baranda, 46.—Núm. Ref. 8.969. 1962.—Médicos.—Núm. 2.465. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Julio Albert Solís.—Joaquín Costa, 61. Número Ref. 8.966.—1962.—Médicos. — Número 2.460.—Total a ingresar: 232 pesetas.

Mateo Alba Anselmo.—Francisco Silveira, 40.—Núm. Ref. 8.964.—1962.—Médicos. — Número 2.456. — Total a ingresar: 232 pesetas.

Ricardo Villalón García Caballero. — Juan de Mena, 5. — Núm. Ref. 8.947. — 1962.—Núm. 2.429.—Médicos. — Total a ingresar: 136 pesetas.

María Luisa Vidal López.—Lagasca, 40. Número Ref. 8.944.—1962.—Médicos. — Número 2.426.—Total a ingresar: 539 pesetas.

Camilo Schmechlik Johonax.—Avenida Generalísimo, 51. — Núm. Ref. 8.901. — 1962. — Médicos. — Núm. 2.383. — Total a ingresar: 136 pesetas.

Benito Sanz Espinosa.—San Pedro Mártir, 9.—Núm. Ref. 8.896.—1962.—Médicos. — Núm. 2.378. — Total a ingresar: 136 pesetas.

Carlos Sáinz de los Terreros.—J. Ortega y Gasset, 25.—Núm. Ref. 1.880.—1962.—Médicos.—Número 2.362.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Fernando Ruiz Falco López.—Caños, 6. Número Ref. 8.872.—1962.—Médicos. — Número 2.354.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Juan Rodríguez Matías. — Molino de Viento, 11.—Núm. Ref. 8.857.—1962. — Médicos. — Núm. 2.339. — Total a ingresar: 539 pesetas.

Antonio Rodríguez Barrero.—Conde Peñalver, 28.—Núm. Ref. 8.852.—1962. — Médicos. — Núm. 2.334. — Total a ingresar: 136 pesetas.

Eduardo Río Polz Castellar. — General Pardiñas, 22.—Núm. Ref. 8.843.—1962.—Médicos.—Número 2.325.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Enrique Periteña Artal.—Narváez, 39.—Número Ref. 8.816.—1962.—Médicos. — Número 2.298.—Total a ingresar: 943 pesetas.

Fernando Palop Iranzo.—Rodríguez Marín, 32.—Núm. Ref. 8.796.—1962.—Médicos.—Núm. 2.278.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Julio Muñoz González.—Ríos Rosas, 15. Número Ref. 8.775.—1962.—Médicos. — Número 2.257.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Roberto Mul Kuhener.—Ríos Rosas, 54. Número Ref. 8.772.—1962.—Médicos. — Número 2.254.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Ramón Moreno Lorenzo.—Avenida de la Habana, 26.—Núm. Ref. 8.768.—1962. Médicos.—Núm. 2.250.—Total a ingresar: 539 pesetas.

Jerónimo Molina Núñez.—Santa Cruz Marcenado, 1.—Núm. Ref. 8.757.—1962. Médicos.—Núm. 2.239.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Julio Martín Pereda.—San Bernardino, número 6.—Núm. Ref. 8.735. — 1962. — Médicos.—Núm. 2.217.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Félix Martín Becerro.—Goya, 118.—Número Ref. 8.734.—1962.—Médicos.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Antonio Jiménez Oliva.—Tomás Bretón, número 12.—Núm. Ref. 8.695.—1962.—Médicos.—Núm. 2.177.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Diego Gutiérrez Gómez.—Serrano, 167. Número Ref. 8.669.—1962.—Médicos. — Número 2.151.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Alfredo Gómez Mexia.—Núñez de Balboa, 109.—Núm. Ref. 8.646.—1962.—Médicos.—Núm. 2.128. — Total a ingresar: 87 pesetas.

Erasmus García Martínez. — Gutenberg, número 4.—Núm. Ref. 8.628.—1962. — Médicos.—Núm. 2.110.—Total a ingresar: 539 pesetas.

Joaquín García Díaz.—Murcia, 28. — Número Ref. 8.622.—1962.—Médicos. — Número 2.104.—Total a ingresar: 69 pesetas.

Luis Fuente Suárez. — Joaquín García Morato, 12.—Núm. Ref. 8.612.—1962.—Médicos.—Núm. 2.094.—Total a ingresar: 136 pesetas.

José Francisco Grau.—Ibiza, 74.—Número Ref. 8.610.—1962.—Médicos.—Número 2.092. — Total a ingresar: 136 pesetas.

Luis Eugenia Rodríguez de la Paz. — Monederos, 10.—Ref. 8.587.—1962.—Médicos.—Núm. 2.069. — Total a ingresar: 1.346 pesetas.

José Eleicegui Siero. — Hermosilla, 54. Número Ref. 8.579.—1962.—Médicos. — Número 2.061.—Total a ingresar: 136 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1966. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.244)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de TRAFICO DE EMPRESAS

Lozano Alonso, José.—Apartado 19.137. Referencia núm. N-9-56.—1966. — Cuota anual: 7.848 pesetas.

Anara, S. A.—Claudio Coello, 41.—Referencia M-148-8-1966. — Cuota anual: 28.416 pesetas.

Fernando Viedma Ogayar.—Aguilar, 21. Referencia M-105-147-1966.—Cuota anual, 50.300 pesetas.

Romualdo Fernández del Moral.—Cenicientos. — Ref. N-101-15-1966. — Cuota anual: 1.403 pesetas.

Jesús García de la Rosa.—Leganés. — Referencia núm. N-101-75-1966. — Cuota anual: 135 pesetas.

Cine Cabeda.—Campo Real. — Ref. M-101-24. — 1966. — Cuota anual: 67 pesetas.

Esmeralda Olalla.—Campo Real.—Referencia M-101-25.—1966. — Cuota anual: 784,50 pesetas.

José Rubio.—Castillo, 23.—Ref. M-101-289.—1966.—Cuota anual: 1.029 pesetas.

Enrique Sánchez Gallego.—Molino de Viento, 21.—Ref. M-32-124.—1966.—Cuota anual: 2.610,96 pesetas.

Martínez Aguilar, Alonso.—Ciudad los Angeles, Bl. 45.—Ref. M-105-85.—1966.—Cuota anual: 16.500 pesetas.

Agustín Ferreras Tasis.—Hileras, 1.—Referencia N-101-8.—1966.—Cuota anual: 520 pesetas.

Sucesores de Rafael López, S. R. C.—Avenida José Antonio, 6.—Ref. M-148-29.—1966.—Cuota anual: 21.216 pesetas.

Miguel González Aresti.—Plaza de los Mostenses, 9.—Ref. M-138-6.—1966.—Cuota anual: 60.000 pesetas.

Santos Gómez González.—Nicasio Fraile, 1.—Ref. N-101-80.—1966.—Cuota anual: 900 pesetas.

Domingo García Caro.—Navascués, 8.—Referencia N-101-10.—1966.—Cuota anual: 2.078 pesetas.

Espectáculos y Arrendamientos, S. A.—Paseo Delicias, 25.—Ref. M-101-203.—1966.—Cuota anual: 29.454,96 pesetas.

Pascual Leal Ochoa.—C. Angeles, 4.—Referencia M-101-235.—1966.—Cuota anual: 1.025 pesetas.

Modistería a medida.—Bernardo Alemany Grau.—Fuencarral, 94.—Ref. M-133-179-66.—Cuota: 12.000 pesetas.

Mariano Gómez Lázaro.—Carretera de Toledo, 1.—Ref. M-30-79-66.—Cuota anual: 793 pesetas.

Alfredo Andrés Guijarro.—Santa Hortensia, 14.—Ref. 14.556.—Cuota a ingresar: 160 pesetas.

Segundino Edeimiro Iglesias Riveiro.—Barrio Moratalaz, Polg. 178.—Ref. 14.237.—Cuota a ingresar: 11.075 pesetas.

Manuel Carames Muñoz.—Alcalá, 203.—Referencia 13.006.—Cuota a ingresar: 10.155 pesetas.

Joyería Mariano Fernández Cermeño.—Montera, 22.—Ref. 452.—Cuota a ingresar: 1.116,66 pesetas.

Gustavo Villar Alvarez.—Mejía Lequerica, 9.—Ref. 236.—Cuota baja: 24.700 pesetas.

Juan Martín Gascón.—Espoz y Mina, número 36.—Ref. 3.382.—Baja: 36.000 pesetas.

Juan Martín Gascón.—Espoz y Mina, número 36.—Ref. 4.423.—Baja: 40.500 pesetas.

Francisco Gutiérrez, Maeso.—Ref. 496.—Baja: 8.607,50 pesetas.

Francisco Gutiérrez, Maeso.—Referencia 4.705.—Baja: 8.550 pesetas.

Francisco Gutiérrez, Maeso.—Referencia 3.664.—Baja: 7.600 pesetas.

Francisco Gutiérrez, Maeso.—Referencia 397.—Baja: 7.100 pesetas.

José Manuel Pardo Virgen.—Martín de Vargas, 17.—Ref. M-9-695-65.—Cuota a ingresar: 18.808 pesetas.

Soledad García.—Ref. M-2-36-66.—Paulino Odiaga, 15.—Cuota a ingresar: 3.319,85 pesetas.

Fernando Campoy González.—Marcelino Usera, 10.—Ref. M-74-161-65.—Cuota a ingresar: 40.800 pesetas.

Carlos Melgarejo Tordesillas.—General Pardiñas, 74.—Ref. M-32-64.—Cuota a ingresar: 600 pesetas.

Manuel Antonio Olivares García.—Marcelo Usera, 101.—Ref. M-66-140-65.—Cuota a ingresar: 881,40 pesetas.

José Martínez Garriga.—Colegiata, 7.—Referencia M-24-357-66.—Cuota a ingresar: 6.885 pesetas.

Rafael Serrano Sánchez.—Vázquez de Mella, 8.—Ref. M-77-239-66.—Cuota a ingresar: 1.023 pesetas.

José Redruello Redruello.—Fuencarral, número 138.—Ref. M-503-180-66.—Cuota a ingresar: 98.550 pesetas.

Francisco Ortega Berzal.—Alcalá, 182.—Referencia M-24-380-66.—Cuota a ingresar: 18.920 pesetas.

Administrador de la Revista "Aulas 63."—Alcalá 44.—Ref. 275.012.

Madrid, 22 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.245)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Adiministrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Vicente Ager Muguerza.—Don Ramón de la Cruz, 27.—Ref. Q-3276.—1964.—Cuota a ingresar: 499,36 pesetas.

Fernando Jiménez La Blanca y Rubio.—Conde Peñalver, 6.—Ref. QE-7969-b.—1963.—Núm. 5.912.—Cuota a ingresar: 29.103 pesetas.

Máximo del Río Moya.—Moratines, 16.—Ref. QE-8596-b.—1962.—Núm. 5.447.—Cuota a ingresar: 4.154 pesetas.

Félix López Martínez.—Generalísimo, núm. 25.—Ref. QE-7767-h.—1961.—Cuota a ingresar: 5.578 pesetas.

Joaquín Gómez Martínez.—Gaztambide, núm. 17.—Ref. QE-8029-a.—Núm. 4.437.—Cuota a ingresar: 9.372 pesetas.

Juan Antonio Suaces Fernández.—Tambre, 2.—Ref. QE-7989-a.—1962.—Número 4.254.—Cuota a ingresar: 16.957 pesetas.

Antonio Capilla Revuelta.—Bidasca, 7.—Ref. QE-8438-a.—1963.—Núm. 5.151.—Cuota a ingresar: 597 pesetas.

José Sicilia Pascual.—Alberto Aguilera, núm. 20.—Ref. QE-6684-a.—1963.—Número 2.848.—Cuota a ingresar: 8.621 pesetas.

Juan Aregoy Ribas.—Rosario Acuña, núm. 11.—Ref. QE-6676.—1963.—Número 1.912.—Cuota a ingresar: 12.801 pesetas.

Gregorio Benito Gil.—Guadalquivir, 18.—Ref. QE-6675-a.—1963.—Núm. 1.911.—Cuota a ingresar: 21.927 pesetas.

José Avereich Artigas.—Pardiñas, 20.—Ref. Q-3800.—1964.—Cuota a ingresar: 416,52 pesetas.

Camilo Algala Cerviño.—Generalísimo, núm. 82.—Ref. QE-6161-b.—1963.—Número 4.915.—Cuota a ingresar: 2.570 pesetas.

Joaquín García López de Avala.—Panamá, 12.—Ref. Q-3836.—1964.—Cuota a ingresar: 1.639 pesetas.

Pilar Sánchez Arjona Velasco.—Nerváez, 28.—Ref. OE-5853-a.—1963.—Número 4.558-66.—Cuota a ingresar: 6.848 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.247)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Adiministrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Juan Brandau Manns.—Ferraz, 19.—Núm. 7.239.—A devolver: 3.000,95 pesetas.

Juan Brandau Manns.—Ferraz, 19.—Núm. 7.293.—A devolver: 1.019,92 pesetas.

Fernando Alvarez Vidal.—Conde de Peñalver, 47.—Núm. 14.664.—1962.—A devolver: 208,50 pesetas.

Antonia Santos Suárez Dabat.—General Sanjurjo, 47.—Núm. 717.—1962.—A devolver: 490,34 pesetas.

Francisco de la Rosa de la Vega.—Castelló, 47.—Núm. 412.—1962.—A devolver: 659,11 pesetas.

Francisco de Rosa de la Vega.—Castelló, 47.—Núm. 412.—1961.—A devolver: 353,35 pesetas.

José Luis Adalía Elorza.—Plaza de Bami, 1.—Núm. 19.260.—1960.—A devolver: 994 pesetas.

Francisco Solo Remiro.—José Antonio, núm. 71.—Núm. 9.672.—1960.—A devolver: 1.000 pesetas.

Juan José Benítez López.—Carmen, 7.—Núm. 8.237.—1962.—A devolver: pesetas 5.562,41.

Antonio Laguna Serrano.—Encarnación, núm. 8.—Núm. 25.287.—1960.—A devolver: 1.508,79 pesetas.

Armando Sirvent Palacio Valdés.—General Martínez Campos, núm. 33.—Número 44.282.—1961.—A devolver: 1.072,85 pesetas.

Francisco Hernández Pacheco Cuesta.—Joaquín García Morato, 133.—Número 4.541.—1962.—A devolver: 843,11 pesetas.

Joaquín García Alfonso.—Alberto Aguilera, 34.—Núm. 149.—1962.—A devolver: 343,95 pesetas.

Antonio Olive Zagaroles.—Gaztambide, núm. 21.—Núm. 9.—1962.—A devolver: 182,92 pesetas.

José Luis Amores Portoles.—Glorieta Ruiz de Alda, 4.—Núm. 29.831.—1962.—A devolver: 663,45 pesetas.

Serafín Sánchez Fuenanto.—Conde de Peñalver, 59.—Núm. 26.027.—1962.—A devolver: 1.325,88 pesetas.

José Luis Amores Portoles.—Glorieta Ruiz de Alda, 4.—Núm. 29.831.—1961.—A devolver: 650,65 pesetas.

Luis Amora Pórtoles.—Núm. 29.831.—1960.—A devolver: 615,25 pesetas.

Rafael Alvira Ballista.—Joaquín Costa, núm. 51.—Núm. 29.457.—1960.—A devolver: 337,80 pesetas.

Francisco Aria Rodríguez Barba.—Benito Gutiérrez, 27.—Núm. 962.—1962.—A devolver: 264,70 pesetas.

Ramón G. de Terán y G. Regueral.—Silva, 26.

Manuel Basurto García.—G. Martínez Campos, 42.—Núm. 45.—1962.—A devolver: 684,85 pesetas.

Fernando Santaolalle de las Heras.—Serrano, 100.—Núm. 15.766.—1960.—A devolver: 1.496,71 pesetas.

Manuel Gasurto García.—G. Martínez Campos, 42.—Núm. 45.—1961.—A devolver: 692,86 pesetas.

Miguel Cárdenas Osuna.—Ayala, 20.—Núm. 25.385.—1961.—A devolver: pesetas 28.656,85.

Joaquín Ruiz Giménez Cortés.—Velázquez, 51.—Núm. 5.828.—1960.—A devolver: 461,18 pesetas.

Pablo Tenencia Pompa.—Iglesia, 1.—Ref. 8.184.—1959.

Manuela Fagalde Herce.—P. de la Castellana, 59.—Núm. Expt. 218-63.—Préstamos.

Ricardo Gómez Sabaté.—Calle Nueva, núm. 26.—Pamplona.—Núm. Expt. 154-64.

Ricardo Gómez Sabaté.—Calle Nueva, núm. 26.—Pamplona.—Núm. Expt. 154-64.

Mariano González Magdaleno.—Carretera de Guadalajara.—Alcalá de Henares. Núm. Expt. 281-65.—Préstamos.

Agra, S. A.—Joaquín Costa, 61.—Número 201-63.—Préstamos.

Concepción Delgado Rengifo.—Dehesa del Chote.—C. de Tera (Zamora).—Préstamos hipotecarios.

Angel Serradilla Arjona.—Guzmán el Bueno, 40.—Préstamos.

Lorenzo Fernández Villavicencio.—Paseo General Martínez Campos, 15.—Pesetas 182,50.

Mariano García Vicente Cerviño.—Avenida José Antonio, 67.

Farmacia, S. A.—General Oráa, 35.—Núm. 4.246.—1965-66.

Agustín de Lucio Pavón.—José Antonio, 43.—Núm. 35.994-63.—Cuota a ingresar: 26.185,73 pesetas.

Túneles y Drenes, S. L.—O'Donnell, 33.—Ref. 1519-66.—Cuota a ingresar: pesetas 11.094,48.

Jesús Peregrín García.—Col. Erillas, 19.—A devolver: 398,37 pesetas.

Luis Monzó Lasala.—Castelló, 75.—Número 51.700.—1961.

Julio Ramos Mazurofsky.—Serrano, 8.—Núm. 44.657-H.—Préstamos.

Eduardo Merello Llasera.—Gran Vía, núm. 62.—Núm. 486.—Préstamos.

Hersilia Gómez Moreno.—Boj, 5.—Referencia 328-64.—Préstamos.

Vicente Barrio Nuevo.—Leganés.—Barrio Nuevo, 2.—Préstamos.

José Delgado Cañete.—Aldea del Fresno, 11.—Ref. 143-66.—Préstamos.

Teresa Flor-Ruiz Valdepeñas.—Marqués de Viana, 20.—Préstamos.

Mario López Prada.—Cruz, 3.—Número 277-65.—Préstamos.

Manuel María de Elías Ripoll.—Espronceda, 28.—Préstamos.

Madrid, 23 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.248)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de INDUSTRIAL

Víctor Herrera Romero.—Av. Pío XII, núm. 73.—Núm. Expt. 2.474-64.—Devoluciones.

Presidente de la Cooperativa Productora de Cadenas Industriales.—Gómez Ortega, 24.—Núm. 5.673-65.—Reclamaciones.

Alfonso del Barrio Cerezo.—Carretera de Aragón, 191.—Núm. 4.620-66.

Calixto Pérez Cañete.—General Aranda, 7.—1.652-66.—Reclamaciones.

Deprife, S. L.—Plaza de las Cortes, 10.—Número 2.260.

Teodora Pascual Recuero.—General Pardiñas, 25.—Núm. 2.267.

Teodora Pascual Recuero.—General Pardiñas, 25.—Núm. 2.271.

Teodora Pascual Recuero y Luis Benavides González.—General Pardiñas, 25.—Núm. 2.274.

Emilio Prieto Olivares.—Paseo Canalejas, 22.—Núm. 2.091.

Gregorio Estrada Acero.—Fuenterrabía, núm. 3.—Núm. 1.176.

Deprife, S. A.—Plaza de las Cortes, 10.—Número 2.253.

Vicente Gordón Yebra.—Eusebio Blasco, 6.—Núm. 14.126-65.

Angel Martín Lorente.—Av. de Oporto, 43.—Núm. 10.902-65.

José Esteban de la Azuela.—Ramón Calabuig, 56.—Núm. Exp. 2.603-64.

Eugenio Armela González.—Torres Miranda, 24.—Núm. 385-65.

Director Gerente de Spanish Trading Company, S. L.—Acta 12.801-65.

Eugenio Arnáiz Segurola.—Conde Peñalver, 28.—1.577-66.

Aurelio Martínez Espada.—Romero, 6. Expt. dev. 431-65.
Emilio Besora Llado.—Jesús del Valle núm. 16.—Núm. 597.—Devolución.
Francisco Campuzano Alcolea.—Virgen de Fuencisla, 20.—Expt. núm. 10.664-66.
Gerente de Aridos y Hormigones.—Alonso Cano, 93.—Acta núm. 30.235-66.
Juan J. Angoso García.—Víctor Pradera, 58.—Núm. Expt. 586.
Mario Monsalve Flores.—Diego de León, 60.—Núm. 16.728.
Madrid, 23 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—4.249)

Los contribuyentes que se relacionan a continuación no han presentado en el plazo señalado por la Regla 33 de la Instrucción Provisional, aprobada por Orden de 13 de mayo de 1958, por lo que la Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 39, ha practicado liquidación de oficio, con la imposición de multa que para cada uno se señala, que deberá ser ingresada en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual se procederá a su exacción por la vía de apremio. En caso de disconformidad puede interponerse ante esta oficina en el plazo de ocho días, y ante el Tribunal Económico Administrativo en el plazo de quince.

Multas de 2.000 pesetas

Edificio Miguel Angel, S. A.—Panamá, núm. 5.—Núm. Ind. A-2814175.
Cooperativa Popular de Consumo los Cooperadores.—Alfonso XIII, 39.—Número Ind. F-2814035.
Imprenta Comercial Iberia, S. A.—Quijada de Pandiellos, 32.—Núm. Ind. A-2812163.
Internacional Financiera y del Comercio, S. A.—Ecija, 5.—Número Ind. A-2812301.
Crítica del Comercio Exterior, S. A.—Plaza de los Mostenses, 7.—Número Ind. A-2812534.
Ediciones Prensa y Revistas, S. A.—Marqués de Urquijo, 10.—Número Ind. A-2812535.
Sondeos y Transformación de Fincas, Sociedad Anónima.—General Alvarez de Castro, 1.—Núm. Ind. A-2811901.
Nueva Económica, S. A.—Eloy Gonzalo, 27.—Núm. Ind. A-2811872.
Irbat, S. L.—Pez, 11.—Núm. Ind. B-2811632.
Comercial Nitragín, S. L.—Marqués del Riscal, 11.—Núm. Ind. B-2811305.
Textiles de Punto.—General Mola, 48. Núm. Ind. H-2801397.
Comercial Ibérica de Alimentación, Sociedad Anónima.—Paseo de los Olivos, núm. 89.—Núm. Ind. A-2807962.
Zuzimber, S. A.—Zurbano, 92.—Número Ind. A-2807980.
Cía de Investigaciones Submarinas, Sociedad Anónima.—Núm. Ind. A-2807952.
S. A. de Calzados Protegidos.—Modesto Lafuente, 56.—Núm. Ind. A-2803522.
Inmobiliaria del Tajo, S. A.—Pradillo, núm. 3.—Núm. Ind. A-2803777.
Cooperativa de la Viviendas "Las Magnolias"—Av. José Antonio, 66.—Número Ind. F-2814022.
La Cooperativa de la Vivienda Nuestra Señora de Lipa.—Av. José Antonio, 49. Núm. Ind. F-28140117.
Remolques Frigoríficos, S. A.—Gaztambide, 75.—Núm. Ind. A-2802813.
Geología y Fotografía Aéreas, S. A.—Cea Bermúdez, 14.—Número Ind. A-2812806.
Leo Films, S. L.—Rafael Salgado, 9.—Núm. Ind. B-2811642.
Reeder, S. L.—Paseo Extremadura, 22. Núm. Ind. 2811566.
Productos Farmacéuticos Nacionales, Sociedad Anónima.—López de Hoyos, 69. Núm. Ind. A-2803993.
M. A. R. D. I. S. A.—Pascual Rodríguez, 33.—Núm. Ind. A-2810712.
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.—Serrano, 12.—Núm. Ind. A-2805352.
Philippine Air Lines Inc. (P. A. L.).—Núñez de Balboa, 20.—Número Ind. I-2805472.
Candi, S. A.—Alejandro González, 7.—Núm. Ind. 2805650.
Sdad. Iberoamericana de Suministros Inles, S. A.—Plaza de la Independencia, 8. Núm. Ind. A-2805172.
Comercial Metalúrgica Española, S. A. Viveros, 3.—Núm. Ind. A-2805668.

Timbrados y Papeles, S. L.—Sánchez Pacheco, 65.—Núm. Ind. B-2805963.
Sdad. Española de Intercambio Comercial.—Núm. Ind. H-2803014.
Naviera Trujillo, S. A.—Núm. Ind. A-2803040.
Societe Parisienne pour l'industrie des chemins de fer et des tranways electriques. Núm. Ind. I-2803129.
Drima, S. A.—Núm. Ind. A-2803133.
Madrid Auto Repuesto, S. A.—Número Ind. A-2803142.
Fomento Económico e Industrial de la Zona Franca de Vigo.—Antonio Maura, 7. Núm. Ind. A-2808903.
Aprovisionamientos Hoteleros, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número Ind. A-2808901.
Comercial de Conductores Eléctricos, Sociedad Anónima.—Academia, 5.—Número Ind. A-2808700.
Equipamientos Turísticos y Hoteles de Aguilas, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número Ind. A-2808635.
Equipamientos Turísticos y Hoteles Almerienses, S. A.—Antonio Maura, 7.—Núm. Ind. A-2808634.
Equipamientos Turísticos y Hoteles de Cádiz, S. A.—Antonio Maura, 7.—Número Ind. A-2808633.
Editora y Distribuidora Europa, S. A.—Peligros, 8.—Núm. Ind. A-2808504.
Cía de Servicios y Suministros de San José de Valderas, S. A.—San José de Valderas.—Núm. Ind. 2808417.
Dédalo Films, S. A.—Núñez de Balboa, núm. 46.—Núm. Ind. A-2808383.
Neoperfil, S. A.—Alcalá, 30.—Número Ind. A-2808230.
S. A. de Procedimientos Industriales de Construcción.—S. Sebastián de los Reyes. Núm. Ind. A-2809795.
Obras y Canales, S. A.—Marqués de Valdeiglesias, 5.—Núm. Ind. A-2809740.
Bercovitz y Cía., S. L. "Publitrén".—Piamonte, 16.—Núm. Ind. B-2809445.
Sdad. Española de Mercaderías y Transacciones, S. A.—Las Rozas.—Núm. Ind. A-2808515.
Organización Técnica para la Agricultura y el Comercio y la Industria, S.A.—Reina, 5.—Núm. Ind. A-2809349.
Moteles Intercontinentales, S. A.—Monte Esquinza, 15.—Núm. Ind. A-2809296.
Cumbre de Santa María del Sol, S. A. Alcobendas, fincas "Las Calabazas".—Núm. Ind. A-2809170.
Expamín, S. A.—Carrt. de La Coruña, núm. 30.—Torrelodones.—Núm. Ind. A-2809072.
Manufacturas Alimenticias, S. A.—Sagasta, 21.—Núm. Ind. A-2805195.
Isidoro Escudero y Cía., S. R. C.—Fernández de los Ríos, 67.—Núm. Ind. C-2803293.
Combustibles Madrid, S. A.—Augusto Figueroa, 17.—Núm. Ind. A-2803364.
Comercial Auxiliar de la Producción Industrial, S. A.—Fuencarral, 98.—Número Ind. A-2803938.
Industrias Silvestres, S. L.—Gaztambide, 17.—Núm. Ind. B-2803267.
Comercial de Ingeniería, S. A.—Alberto Aguilera, 17.—Núm. Ind. A-2801866.
Constructora Pal, S. A.—Fuencarral, núm. 61.—Núm. Ind. A-2811000.
Cartagua, S. A.—Antonio Acuña, 19. Núm. Ind. A-2805451.
Fabrill Lanera, S. A.—Fernando el Santo, 11.—Núm. Ind. A-2805522.
Construcciones Tresán, S. A.—Piamonte, 16.—Núm. Ind. A-2805670.
Sdad. Hispano Marroquí de Navegaciones y Comercio.—Conde Xiquena, 4.—Núm. Ind. A-2805715.
José Freysa e Hijos, S. A.—Rodríguez San Pedro, 26.—Núm. Ind. A-2805748.
Layfor, S. L.—Zurbarán, 19.—Número Ind. B-2805786.
Galmar, S. A.—San Oropio, 12.—Número Ind. A-2805793.
Forrajeras de Secano, S. A.—Boadilla del Monte.—Núm. Ind. A-2805856.
Cía. Limitada Expansión Comercial.—Zurbano, 18.—Núm. Ind. B-2806910.
Moizar, S. L.—Fuencarral, 83.—Número Ind. B-2805947.

Multas de 1.000 pesetas

Doblajes y Sincronización, S. A.—Claudio Coello, 124.—Núm. Ind. A-2814053.
Granja Villalba, S. L.—Diego de León, núm. 54.—Núm. Ind. B-2814195.
Atlantic Equity Española, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 16.—Núm. Ind. A-2814206.
Española de Cálculo, S. A.—Gral. Mola, núm. 17.—Núm. Ind. 14.280.

Promotora de Financiaciones y Construcciones, S. A.—Serrano, 21.—Número Ind. A-2814322.
Cooperativa la Providencia de España. Puerta del Sol, 13.—Número Ind. F-2815348.
Cooperativa Universitaria de Viviendas Aedes.—Zorrilla, 3.—Número Ind. F-2815552.
Cooperativa Nuestra Señora de los Angeles.—Romero Robledo, 2.—Núm. Ind. F-2815593.
Asociación Cinematográfica de Técnicos y Actores.—Pasaje de la Alhambra, 5.—Núm. Ind. F-2815649.
Cooperativa Cinematográfica "Atlántida".—Alcalá, 20.—Núm. Ind. F-2815654.
Antorcha Films, Cooperativa Cinematográfica.—Alcalá, 173, sexto B.—Número Ind. F-2815777.
Cooperativa de Producciones Cinematográficas "León Films", antes la Estrella Films.—Fuencarral, 46.—Número Ind. F-2815784.
Financiera Cacerón, S. A.—Princesa, núm. 22.—Núm. Ind. A-2812636.
Suministros a Restaurantes y Hoteles, Sociedad Limitada.—Arquitectura, 15.—Núm. Ind. B-2814581.
Linoblanc, S. L.—Goya, 42.—Núm. Ind. B-2814660.
Coprosa, S. A.—Profesor Waksman, 13. Núm. Ind. A-2814668.
Edificio, S. A.—Profesor Waksman, 13. Núm. Ind. A-2814669.
Luso España, S. A.—Residencia el Bosque Hotel, 3.—Núm. Ind. A-2814677.
Perlamar, S. A.—Doctor Cortezo, 12. Núm. Ind. A-2814680.
Amel, S. A.—Moreno Nieto, 9.—Número Ind. A-2814731.
Alas.—Alcalá, 155.—Núm. Ind. F-2815542.
Films Españoles Cooperativa.—Plaza de los Mostenses, 75.—Núm. Ind. 2815496.
Cooperativa de San Alberto Magno.—Embajadores, 189.—Número Ind. F-2815516.
Monte Labor.—Paseo de Rosales, 40.—Núm. Ind. F-2815443.
Cooperativa Provincial de Vaqueros.—López de Vega, 35.—Núm. Ind. F-2815456.
Lepanto.—Juan de Mena, 3.—Número Ind. F-2815463.
Cía. Exportadora de Confecciones Infantiles, S. A.—Sandoval, 4.—Núm. Ind. A-2811914.
F. Garrido y Alba, S. L.—Toledo, 154. Núm. Ind. B-2801960.
Construcciones Prefabricadas, S. L.—Núñez de Balboa, 53.—Número Ind. B-2813829.
Cooperativa de Consumo de Orcasitas, Poblado de Absorción, bl. 6, portal 7 duplicado.—Núm. Ind. F-2814756.
Finantex, S. A.—Recoletos, 22.—Número Ind. A-2814634.
Talleres Frangar, S. L.—Eraso, 31.—Núm. Ind. B-2814083.
Inmobiliaria Miralcampo, S. A.—Paseo de la Castellana, 52.—Núm. Ind. A-2814357.
Inmobiliaria Valdeolmos, S. A.—Paseo de la Castellana, 52.—Número Ind. A-2814364.
Mafeco, S. A.—Av. Gral. Mola, 208.—Núm. Ind. 2814465.
Transportes Babiaca, S. A.—Castelló, núm. 19.—Núm. Ind. A-2814558.
Baperson.—Columela, 4.—A-2814575.
C. E. I. A. R. Sdad. Cooperativa.—Angel de Dios, 11.—Núm. Ind. F-2814628.
Cooperativa Dominicana.—Nervión, 16. Colonia del Viso.—Número de Ind. F-2815637.
Cooperativa Castellana.—Avenida Generalísimo, 28.—Núm. Ind. F-2815551.
Industrias Rurales, S. A.—Marqués Argentera, 17.—Núm. Ind. A-2815202.
Cooperativa Cinematográfica Delfín.—Félix Bois, 6.—Núm. Ind. F-2815642.
Cooperativa Cinematográfica Alcazaba. Juan Ramón Jiménez, 3.—Número Ind. F-2815796.
Transportes Todo Terreno, S. A.—Paseo de Extremadura, 304.—Número Ind. A-2812454.
Constructora Ronga, S. A.—Andrés Mellado, 9.—Núm. Ind. A-2801482.
Pinturas y Colores, S. A.—Rodríguez San Pedro, 7.—Núm. Ind. A-2803295.—Multa: 38.000 pesetas.
Créditos Madrid, S. L.—San Mateo, 9. Núm. Ind. B-2803663.—Multa: 16.400 pesetas.

González Conde Abreu, S. A.—Blasco de Garay, 10.—Núm. Ind. A-2805404.—Multa: 6.000 pesetas.
Explotaciones Mineras Leonesas, S. A. Montesquiza, 42.—Núm. Ind. A-2805468. Multa: 23.900 pesetas.
Construcciones y Aparejadores, S. A.—Fernando el Católico, 15.—Número Ind. A-2805135.—Multa: 56.449 pesetas.
Quimal, S. L.—Albéniz, 5.—Núm. Ind. B-2805953.—Multa: 32.009 pesetas.
Martínez Martínez, S. L.—Blasco de Garay, 98.—Núm. Ind. B-2805873.—Multa: 19.562 pesetas.
El Moroquill, S. A.—García de Paredes, núm. 33.—Núm. Ind. A-2801523.—Multa: 4.000 pesetas.
Fabricaciones Españolas, S. A.—Zurbano, 67.—Núm. Ind. A-2807313.—Multa: 69.663 pesetas.
Industrias Hoteleras de Vacaciones, Sociedad Anónima.—Pérez Ayuso, 22.—Número Ind. A-2807871.—Multa: 5.000 pesetas.
Salvamentos y Recuperaciones Marítimas, S. A.—Av. Generalísimo, 51.—Número Ind. A-2814411.—Multa: 7.000 pesetas.
Cía. Hispano Holandesa de Cerveza, Sociedad Anónima.—Velázquez, 27.—Número Ind. A-2814336.—Multa: 15.000 pesetas.
Madrid, 28 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—4.266)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador señor Gandarillas, contra don Félix Pérez Ríos, hoy don Manuel Castro Fernández, como nuevo dueño, se saca a la venta en pública subasta la siguiente

Finca

En Madrid, Doctor Esquerdo, doscientos diecisiete, escalera B, número dos.—Piso primero, letra A. Se halla situado en la planta primera, sin contar la de semisótano, en la parte anterior derecha del edificio. Se destina a tienda y consta de vestíbulo, pasillo, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina con despensa, aseo de servicio y un pequeño departamento trastero. Linda: por su frente, con la avenida del Doctor Esquerdo, a la que tiene dos huecos; por la derecha, con la medianería de la finca de Constructora e Inmobiliaria Ruban, S. A., y patio mancomunado derecha, al que tiene una terraza y cinco huecos; por la izquierda, con el piso primero letra B, y por el fondo, con caja de escalera, por donde tiene su entrada. Ocupa una superficie aproximada de setenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados. Tiene instalados los servicios de agua, luz eléctrica bajo tubo "Bergmann", gas, agua caliente y calefacción central con cuatro radiadores y veintisiete elementos. Cuota: dos enteros ochenta y tres centésimas por ciento. Inscrita la distribución de hipoteca en el Registro de la Propiedad número dos al tomo quinientos ochenta y dos, libro quinientos ochenta y dos, sección primera, folio cuatro, finca dieciséis mil setecientos setenta y ocho, inscripción segunda.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintidós de febrero del año próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que dicha finca sale a subasta por primera vez en la suma de noventa y seis mil pesetas, en que fué tasada en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes; que para tomar parte deberá consignarse por los licitadores el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos; que la consignación del precio se verificará a los ocho

días siguientes al de su aprobación; que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para publicar en los "Boletines Oficiales" del Estado, en el de esta provincia, diario "Madrid" y fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado, a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.308)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos de secuestro y posesión interina promovidos por el Procurador señor Avila Plá, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Alvaro Vozmediano Espinosa, se saca a la venta en pública subasta la siguiente

Finca

En Madrid, Alcalá, número ciento ochenta y cuatro. (Finca número diecinueve de la escritura de préstamo y única de la demanda.)—Piso sexto C de la casa señalada con el número ciento ochenta y cuatro de la calle de Alcalá, de esta capital. Mide una superficie de sesenta y nueve metros ochenta y ocho decímetros cuadrados. Y linda: por su frente, con meseta de escalera y el piso sexto D; por la derecha, entrando, con hueco de ascensor y el piso sexto B; de la izquierda, con patio de manzana, y por el fondo, con paso o salida de urgencia del cinematógrafo. Le corresponde un coeficiente en el total valor de la casa de 2,60 por ciento. Inscrita a favor del Banco en el Registro de la Propiedad número dos de Madrid, al tomo seiscientos treinta y nueve, folio ciento veinte, finca veinte mil trescientos tres, inscripción segunda.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinte de febrero del año próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que dicha finca sale a subasta por primera vez en la suma de ciento treinta y seis mil pesetas, en que ha sido tasada en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para publicar en el "Boletín Oficial del Estado", en el de esta provincia, diario "El Alcázar" y en el sitio público de costumbre del Juzgado, expido en diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.307)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia del número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado pende expediente sobre declaración de herederos abintestato por fallecimiento

de don Esteban Collado Jiménez, hijo de Román y Engracia, natural de Aldea del Rey Niño (Ávila), fallecido en Madrid el día once de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, no dejando descendientes ni ascendientes, solicitándose la herencia a favor de sus hermanas doña Victoria y doña Gertrudis Collado Jiménez, sin perjuicio de la cuota viudal a favor de su esposa doña Justa Romero Montejo; en cuyo expediente he acordado llamar por medio del presente a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan en dicho expediente reclamándola, dentro de treinta días.

Y para su publicación en la forma ordenada expido el presente, dado en Madrid, a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.309)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Por virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número quince de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número cuatrocientos cincuenta y cuatro del año mil novecientos sesenta y cinco, que sigue "Lusarreta y Larumbe, S. L.", representada por el Procurador señor Enríquez, contra don Angel del Carmen, en reclamación de pesetas, se anuncia a segunda y pública subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo por que fue anunciada la primera, los siguientes bienes, embarcados al ejecutado:

Primer lote:

Un televisor, marca "General Eléctrica", de 19 pulgadas, con antena exterior, 8.000 pesetas.

Una nevera de hielo, 300 pesetas.

Una lavadora "Howel", eléctrica, pesetas 2.500.

Dos sillones en mal estado de conservación, tapizados en color gris, 100 pesetas.

Un comedor de cuatro cubiertos, compuesto de vitrina, aparador y cuatro sillas, cubierto de chapa de nogal, 2.500 pesetas.

Un armario de dos cuerpos con dos lunas exteriores, 300 pesetas.

Una sierra con volante macizo, de 700 milímetros de diámetro, con motor acoplado de 4 HP, con guías paralelogramo, 7.000 pesetas.

Una tupí de 900 mm. por 900 mm., con motor acoplado de 3 HP, 4.000 pesetas.

Una cepilladora combinada con aparato barrenador, con cortabrocas, con dispositivo para serrar y moldura con motor acoplado de " HP, 3.500 pesetas.

Una máquina regruessadora automática, de 500 mm. de anchura, con motor acoplado de 4 HP, 4.000 pesetas.

Una lijadora de banda con mesa de 200 cm. por 700, con aspirador eléctrico y motor eléctrico de 2 HP, 3.500 pesetas.

Una lijadora "Lasisper número 1", de banda, con acoplamiento para sierra circular, con motor acoplado de 1 HP, pesetas 33.500.

Total, 39.200 pesetas.

Segundo lote:

Los derechos de traspaso de un local de negocio dedicado a taller de carpintería-ebanistería, situado en esta capital, calle de Antonio Leyva, número cincuenta y ocho, pagando una renta anual de 8.000 pesetas, cien mil pesetas.

Advertencias

Primera.—Esta segunda subasta tendrá lugar en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia número quince de Madrid, sito en el piso segundo de la casa número uno de la calle del General Castaños de Madrid, a las once de la mañana del día dos de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

Segunda.—Sale en dos lotes separados: el primero, de los bienes muebles, por setenta y cinco mil pesetas; y el segundo lote, por veintinueve mil cuatrocientas pesetas, como setenta y cinco por ciento del tipo por que se anunció la primera subasta, no siendo admitida postura alguna que no cubra las dos

terceras partes del tipo de subasta de cada lote.

Tercera.—Toda persona con deseos de tomar parte en la subasta, antes de la hora señalada, deberá consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo metálico del tipo al lote que desee rematar, sin cuyo previo requisito no será admitido a licitación.

Cuarta.—Los bienes muebles se encuentran depositados en poder del ejecutado don Angel del Carmen Rodríguez, calle de Antonio Leyva, número cincuenta y ocho, donde podrán ser examinados por cuantas personas así lo deseen.

Quinta.—El adquirente de los derechos de traspaso contraerá la obligación de permanecer en el local sin traspasarlo por el plazo mínimo de un año y destinarlo durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase que el ejercido por el arrendatario ejecutado.

Dado en Madrid, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.303)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Por virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número quince de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número ciento noventa y cinco del año mil novecientos sesenta y seis, que sigue don José Luis Noriega Martín, propietario de "Talleres Noriega Hermanos", representado por el Procurador don Fernando Rodríguez Manteola, contra don Atilano Gil Martín Merino, en reclamación de veintisiete mil ochocientos quince pesetas treinta céntimos, importe de dos letras de cambio; cuatrocientas nueve pesetas cincuenta céntimos de gastos de protesto y bancarios, intereses legales y costas, calculadas en catorce mil pesetas, se anuncia a primera y pública subasta lo siguiente, embargado al ejecutado:

Un camión, marca "Pegaso-Leylan", con matrícula M-237787, el cual se encuentra en estado de rodaje.

Advertencias

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia número quince de Madrid, sito en el piso segundo de la casa número uno de la calle del General Castaños, a las once de la mañana del día diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y seis.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el de tasación, o sea la suma de ciento setenta y cinco mil pesetas, no siendo admitida postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo.

Tercera.—Toda persona con deseos de tomar parte en la subasta, antes de la hora señalada deberá consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo metálico del tipo de subasta, sin cuyo previo requisito no será admitida a licitación.

Cuarta.—El ejecutado a quien le fue embargado el camión se llama don Atilano Gil Martín Merino y vive en calle de Suero de Quiñones, número veintidós duplicado.

Dado en Madrid, a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.301)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

Don Manuel Díaz-Berrio y Cava, Magistrado-Juez de primera instancia número diecinueve de Madrid.

Por el presente hace saber: Que en juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado a instancia de "Lanz Ibérica, Sociedad Anónima", contra don Julián Fernández Cortés, vecino de Biota (Zaragoza), se ha acordado la venta en tercera y pública subasta, por término de ocho días, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles embargados como de la propiedad de dicho demandado, depositados en el mismo, que a continuación se expresan:

1.—Un tractor, marca Lanz-Bulldog, de 38 HP, modelo 3.850, con cabina metálica, matrícula Z-5.001.

2.—Un arado bisurco, de la Casa Barrios, con cabezal.

Se ha señalado para el remate el día catorce de febrero próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, la cantidad de cuatro mil ochocientos treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos, diez por ciento del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Dado en Madrid, a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.276)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el ilustrísimo señor don Francisco García Rosado, Magistrado-Juez de primera instancia número veintidós de Madrid, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador señor Gandarillas, contra doña Amalia Arroyo Rodríguez, hoy contra don Vitali Palachi, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo, se anuncia de nuevo por primera vez la venta en pública subasta de la finca hipotecada siguiente:

En Aravaca. Parcela de terreno en Aravaca, partido judicial de San Lorenzo del Escorial, en el camino Real, al sitio o pago del Vedado o Plantío, hoy avenida de la Reina Victoria, número sesenta y cuatro. Linda: al Norte, en línea de veinticinco metros, con parcela de don Enrique Reyero; al Sur, en otra línea de igual longitud, con faja de terreno de cinco metros de ancho, segregada de la misma finca que ésta que se describe, interpuesta entre ella y la carretera de La Coruña; al Este, en línea de treinta y seis metros, con parcela de don Urbano Fernández y otra del señor Reyero, y Oeste, en otra línea igual a la del Este, con calle de cinco metros de ancho, conocida por calle de Teodoro Frutos. Tiene una superficie total de novecientos metros cuadrados, equivalentes a once mil quinientos noventa y dos pies cuadrados. Existe un edificio principal, vivienda para el guarda, un pozo y jardín.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso primero, se ha señalado la hora de once de la mañana del día veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y siete, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para esta primera subasta la suma de cuatrocientas mil pesetas, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los títulos, suplidos por la certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Antonio Sanz Dranguet.—El Juez de primera instancia, Francisco García Rosado.

(A.—45.306)

JUZGADO NUMERO 25

EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia número veinticinco de los de Madrid, en autos juicio ejecutivo sumario promovidos por don Pablo Bosch Fajarnes, contra don Jaime Viguera Murube y doña Catalina Aguilar María, sobre cobro de un crédito hipotecario, se sacan a la venta en pública y primera subasta los siguientes bienes:

En Madrid. Piso primero izquierda de la casa número doce del paseo del Pintor Rosales, que tiene una superficie total, incluidos pasillos, de 162 metros 62 decímetros cuadrados. Le pertenece, por formar parte íntegramente del mismo, en la última planta, la habitación trastera número dos, de cinco metros y veintiocho centímetros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número cuatro de Madrid, en el tomo cuatrocientos cuarenta y cinco del archivo, libro doscientos treinta y ocho de la sección segunda, folio ciento sesenta y uno, finca número siete mil setenta y cuatro.

Para el remate de dicho inmueble se ha señalado el día siete de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo la cantidad de seiscientos mil pesetas, fijado al efecto en la escritura de préstamo.

Segunda.—No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria se hallarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin tener derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando subrogado el rematante en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

Diligencia.—Para hacer constar que el presente edicto será inserto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. Madrid, veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis; doy fe.—(Firmado).

(A.—45.277)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en virtud de providencia de fecha tres de diciembre actual, dictada en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, registrados con el número trescientos treinta y cuatro de mil novecientos sesenta y seis, y promovidos por don José Ortiz Linares, representado por el Procurador don Alfonso Sánchez Poves, contra doña María Teresa de Elio González de Amezua, asistida de su esposo, y contra las demás personas desconocidas que puedan ostentar y sostener algún derecho frente al demandante, sobre declaración de preferencia para llevar, usar y poseer con todas sus prerrogativas y preeminencias el título noble de Conde de Casa Real de Moneda, se ha admitido a trámite dicha demanda, habiéndose acordado el emplazamiento de los demandados referidos para que dentro del término de nueve días comparezcan en dichos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en forma a las desconocidas personas que puedan ostentar y sostener

algún derecho frente al demandante en la acción que el mismo ejercita, expido el presente con el visto bueno del señor Juez, el que será publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, en Madrid, a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Ricardo Ochoa.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez.

(A.—45.304)

JUZGADO NUMERO 30

EDICTO

El Juzgado de primera instancia número treinta de Madrid, con el número doscientos veintitrés/sexenta y seis, tramita autos incidentales a instancia del Procurador don Bernardo Feijóo Montes, en nombre del Banco Central, Sociedad Anónima, sobre desaparición, hurto o extravío de los títulos-valores y cupones depositados en sus cajas y que relaciona en la siguiente forma:

Propietario: Don Justo León Sotelo y Agudo.—Fecha del depósito: 2 de enero de 1966.—Número del depósito: 229.983. Catorce cédulas 4 % Banco de Crédito Local de España, ordinarias, "en lotes", comprensivas en un título, número 150.354, serie C, emisión de 1942; y trece títulos, números 167.282 al 167.294, serie F, emisión de 1942.—De este depósito han sufrido extravío los títulos y las hojas de cupones a partir del vencimiento 31 de marzo de 1966.

Propietario: Doña Amparo Pesquera Pérez.—Fecha del depósito: 2 de enero de 1966.—Número del depósito: 229.962. Ciento cuarenta y cinco cédulas 4 % Banco de Crédito Local de España, ordinarias, "en lotes", comprensivas en 41 títulos números 77.450 al 77.459; 77.461 al 77.491, serie A, emisión de 1944; diez títulos, números 140.550 al 140.559, de la serie D, emisión de 1944, y noventa y cuatro títulos, números 68.965 al 69.058, de la serie E, emisión de 1944.—De este depósito solamente han sufrido extravío los títulos, obrando en poder del Banco las hojas de cupones.

Propietario: Don Justo León-Sotelo y Agudo.—Fecha del depósito: 6 de octubre de 1966.—Número del depósito: 240.237.—Cuatro cédulas 4 % Banco de Crédito Local de España, "en lotes", comprensivas en dos títulos, números 121.276 y 132.510, serie D, emisión de 1942, y dos títulos, números 9.550 al 9.551, serie F, emisión 1942.—De este depósito se han extraviado los cuatro títulos y las hojas de cupones correspondientes a los títulos números 121.276 y 132.510, con cupón vencimiento 31-12-66, obrando en poder del Banco las hojas de cupones correspondientes a los títulos 9.550 al 9.551.

En los referidos autos se ha dictado la providencia que es del tenor literal siguiente:

Providencia

Magistrado-Juez accidental, señor González Alegre.—Juzgado de primera instancia número treinta.—Madrid, veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—Dada cuenta: por repartido a este Juzgado el anterior escrito y documentos.—Se tiene por parte en el procedimiento, en nombre y representación del Banco Central, S. A., al Procurador don Bernardo Feijóo Montes, con el que se entenderán las sucesivas diligencias, en virtud de la copia de escritura de poder con que comparece, que le será devuelta, dejando el oportuno testimonio.—Se tiene por formulada denuncia sobre la desaparición, hurto o extravío de los títulos-valores y cupones que se describen en el cuerpo de dicho anterior escrito, la cual se tramitará de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinientos cincuenta del Código de Comercio, en relación con el setecientos cuarenta y uno y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, por los establecidos para los incidentes, confiriéndose traslado del escrito inicial al Ministerio Fiscal por término de seis días.—Públicase la denuncia en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, a fin de que dentro del término de ocho días puedan comparecer en los autos el tenedor o tenedores actuales de los referidos títulos y cupones.—Y póngase asimismo en conocimiento de la Entidad

emisora de dichos títulos, Banco de Crédito Local de España, ordenando retener el pago de los cupones o intereses, como asimismo del principal en cuestión.—Así lo proveyó y firma Su Señoría, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.—Manuel González.—Ante mí: Pablo Iruete.—(Rubricados.)

Y para que, conforme a lo acordado, sirva de notificación en legal forma, y por el término expresado de ocho días, al tenedor o tenedores actuales de los títulos y cupones, expido el presente edicto para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, que firmo en Madrid, a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—45.302)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por haberlo así acordado el señor Juez municipal titular número cinco de esta capital, como ampliación del término para mejor proveer, en los autos de proceso de cognición seguidos en este Juzgado con el número doscientos setenta y ocho de mil novecientos sesenta y seis, a instancia del Procurador don Samuel Martínez de Lecea, en nombre de don Marcelo Alvarez Alvarez, contra don José Gil Gómez, mayor de edad, en la actualidad en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, cuyos autos se encuentran recibidos a prueba, y entre la propuesta por la parte actora que le ha sido admitida y declarada pertinente, se cita a usted por medio del presente para que el día nueve de enero próximo, a las diez horas de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número treinta de esta capital, a fin de prestar confesión judicial en referidos autos, citándosele por segunda vez con el apercibimiento legal de tenerle por confeso para el caso de que no compareciese a la primera, para el día diez del mismo mes e igual hora.

Y para que conste y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente con el visto bueno de Su Señoría, que firmo en Madrid, a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—45.335)

JUZGADO NUMERO 14

CEDULA DE CITACION

En el expediente de juicio verbal de desahucio número setenta y ocho de orden del año en curso, seguido ante este Juzgado municipal número catorce, sito en la calle de Alberto Aguilera, número veinte, piso tercero, a instancia del Procurador de los Tribunales don Horacio Garrastazu Herrero, en nombre y representación de don Pascual Herrero y Sierra, contra los legítimos herederos de don Antonio Gabarain de Alza y la actual ocupante de la vivienda doña Josefina Díaz García, por falta de pago de la renta del piso segundo derecha de la casa número doce de la calle de Bocángel, de esta capital, destinado a peluquería de señoras, ha recaído la siguiente

Providencia

Juez, señor Martínez Vázquez.—Madrid, veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—Dada cuenta.—Dese vista de la anterior liquidación al demandante; requiérasele al propio tiempo para que en el término de octavo día haga efectivo su total liquidación, señalándose para que tenga lugar la celebración del desahucio, señalándose para que tenga lugar la celebración del mismo el día doce de enero próximo, a las nueve cuarenta y cinco, y en la Sala audiencia de este Juzgado, adonde deberán comparecer aquellos acompañados de los medios de prueba de que intenten hacer uso, bajo apercibimiento de Ley. Y expídase el edicto interesado por el actor.—Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe.—Gaspar Marín Vázquez.—Ante mí: Paulino Medina. (Rubricado.)

Y para que sirva de citación a los legítimos herederos de don Antonio Gabarain de Alza, cuyo domicilio actualmente se ignora, al que se hará saber que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y asimismo se le apercibirá conforme a lo dispuesto en el artículo mil quinientos setenta y siete de la ley de Enjuiciamiento Civil, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. El Secretario (Firmado).

(A.—45.332)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

Don Francisco Fernández-Jardón Santa Eulalia, Juez municipal sustituto del número diecisiete de los de esta capital.

Por el presente se hace saber: Que en los autos de proceso de cognición que se siguen en este Juzgado bajo el número trescientos cuarenta y ocho de mil novecientos sesenta y cuatro, se siguen autos instados por "Farco, S.A.", Instituto de Nutrición Animal, representado por el Letrado don Enrique Andréu Alvarez, contra don Angel Valverde Almansa, sobre reclamación de cuatro mil setecientos ocho pesetas de principal, intereses legales y costas, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los siguientes bienes:

Dos incubadoras de seiscientos huevos cada una, horizontales y mixtas, eléctricas y a petróleo, con nacimientos separados, en perfecto funcionamiento, doce mil pesetas.

Total, 12.000 pesetas.

Y para que tenga lugar la subasta se ha señalado el día veintidós de enero próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, calle de Amor de Dios, número uno; advirtiéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación, y que no es admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, sin cuyos requisitos no serán admitidos, haciéndose saber que los bienes objeto de subasta se encuentran en depósito y en poder del demandado, en el domicilio de éste, que lo es en Bolaños (Ciudad Real), Doctor Ayllón, número uno, granja avícola.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado). El Juez municipal (Firmado).

(A.—45.305)

CITACIONES

JUZGADO NUMERO 26

Daniel Grandchamp, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal número 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 16 de enero próximo y hora de las doce, al objeto de celebrar juicio de faltas núm. 12 de 1966, por lesiones y daños.

(G. C.—39)

(B.—57)

SANLUCAR DE BARRAMEDA

El señor Juez municipal de esta ciudad, en providencia dictada en juicio de faltas número 409 del año actual, por lesiones y daños a José Luis Pérez Tudela, contra José Márquez Pisones, natural y vecino de Jerez de la Frontera, de veintiocho años de edad, casado, administrativo, ha acordado se cite a este último a fin de que comparezca a celebrar juicio verbal de faltas el próximo día 24 de enero, a las once cuarenta de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Santo Domingo, núm. 30, de esta ciudad, con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—6.562)

(B.—3.085)